

23
2 EJ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**"EL PERFIL ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIATURA EN
CIENCIAS POLITICAS Y-O ADMINISTRACION PUBLICA
EN MEXICO"**

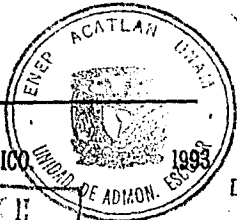
T E S I S

que para obtener el título de
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA**

p r e s e n t a :

JORGE JAVIER VERGARA GARCIA

Director de Tesis: DR. ARTURO ARCOS AVILA



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO.

**TESIS CON
FALLA LE CR. GEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | PAG. |
|--|------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CAPITULO 1. ORIGEN Y EVOLUCION DE LA CARRERA EN CIENCIAS POLITICAS Y/O ADMINISTRACION PUBLICA Y SU PERFIL ADMINISTRATIVO. | 5 |
| 1.1. CONSOLIDACION DE LA CARRERA | 12 |
| 1.2. LA REFORMA A LOS PLANES DE ESTUDIOS | 15 |
| | |
| CAPITULO 2. LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y SU PROCESO..... | 27 |
| | |
| 2.1. CLASIFICACION Y ANALISIS DE LOS DATOS..... | 41 |
| | |
| CAPITULO 3. ANALISIS DE LAS MATERIAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LOS PLANTELES A NIVEL NACIONAL POR REGION... .. | 46 |
| 3.1. EL CONJUNTO DE UNIVERSIDADES DE LA REGION CIUDAD DE MEXICO Y ZONA METROPOLITANA..... | 47 |
| 3.1.1. EL COLEGIO DE MEXICO..... | 48 |
| 3.1.2. ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN (UNAM)..... | 50 |
| 3.1.3. FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES (UNAM)..... | 53 |
| 3.1.4. UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA (IZTAPALAPA)..... | 55 |

| | | |
|--------|---|-----|
| 3.1.5. | UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA .. | 55 |
| 3.2. | CONJUNTO DE UNIVERSIDADES DE LA REGION OESTE..... | 62 |
| 3.2.1. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (MEXICALI)..... | 62 |
| 3.2.2. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR (LA PAZ)..... | 64 |
| 3.2.3. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA (CIUDAD JUAREZ)..... | 67 |
| 3.2.4. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO (COATEPEC)..... | 69 |
| 3.2.5. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA (MOCHIS)..... | 72 |
| 3.2.6. | UNIVERSIDAD DE COLIMA | 74 |
| 3.2.7. | UNIVERSIDAD DE GUDALAJARA | 76 |
| 3.2.8. | UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE (UNIDAD LOS MOCHIS)..... | 79 |
| 3.2.9. | UNIVERSIDAD DE SONORA (HERMOSILLO)..... | 82 |
| 3.3. | CONJUNTO DE UNIVERSIDADES DE LA REGION ESTE.... | 88 |
| 3.3.1. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA (TORREON)..... | 88 |
| 3.3.2. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO (PACHUCA) | 90 |
| 3.3.3. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS (CUERNAVACA)..... | 93 |
| 3.3.4. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE (SALTILLO)..... | 95 |
| 3.3.5. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (SAN NICOLAS DE LOS GARZA)..... | 98 |
| 3.3.6. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA (PUEBLA). | 100 |

| | | |
|---|--|-----|
| 3.3.7. | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI (SAN LUIS POTOSI)..... | 102 |
| 3.3.8. | UNIVERSIDAD DEL SUDESTE (CAMPECHE)..... | 105 |
| 3.4. | ANALISIS GLOBAL..... | 111 |
| CAPITULO 4. ANALISIS DE LA BIBLIOGRAFIA "BASICA" DEL PERFIL ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA EN CIENCIAS POLITICAS Y/O ADMINISTRACION PUBLICA..... | | |
| 4.1. | LA IMPORTANCIA DE LAS LECTURAS COMO FORMADORA DE PROFESIONALES DE LA CARRERA..... | 119 |
| 4.2. | SELECCION Y CLASIFICACION DE LA BIBLIOGRAFIA BASICA DE CARACTER ADMINISTRATIVO POR SUBAREA..... | 123 |
| 4.2.1. | TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA..... | 124 |
| 4.2.2. | PLANIFICACION Y DESARROLLO..... | 127 |
| 4.2.3. | PROCESO ADMINISTRATIVO PUBLICO..... | 129 |
| 4.2.4. | ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO..... | 132 |
| 4.3. | ANALISIS GLOBAL Y COMENTARIOS..... | 135 |
| | CONSIDERACIONES FINALES..... | 140 |
| | APENDICE "A" UNIVERSO DE LA BIBLIOGRAFIA BASICA | 153 |
| | BIBLIOGRAFIA..... | 172 |

INTRODUCCION

El estudio tiene como premisa fundamental la reflexión sobre la necesidad de conocer los elementos que nos distinguen y cohesionan como estudiantes y profesionales de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en México. Para lo cual, se tomó como eje directriz para su indagación y análisis a las lecturas o bibliografía básica sugerida en los planes y programas de estudios en los planteles donde se imparte la carrera tanto en el Distrito Federal como el interior de la república.

Al término de la investigación, en éste ámbito, se denotó a través de los resultados la discrepancia en cuanto a programas, así como las recomendaciones bibliográficas que hacían uno u otro plantel, existiendo poca coincidencia debido a que cada cuadro de lecturas responde a criterios propios de cada uno de ellos, lo que implica rasgos diferentes de los perfiles de los estudiantes.

Ante tal situación, el rumbo y el enfoque de la investigación tomó la connotación de carácter nacional. Además, se agrego otro elemento de capital importancia que permitiría coadyuvar al estudio y análisis, éste sería, el cuadro básico de materias emanado de los mismos planes y programas de estudios.

En lo que se refiere al nuevo enfoque, su hipótesis tiene como objetivo general el análisis del Perfil Administrativo de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en la República Mexicana, y no tan sólo a los elementos que nos hacen diferentes y nos cohesionan como estudiantes de estas disciplinas. En consecuencia, se plantea: que en los planes y programas de estudio de la licenciatura se cuenta un cuadro básico de materias y una bibliografía de carácter administrativo de los planteles donde se imparte la carrera en territorio nacional, presenta homogeneidad e integración en su estructura, así como apego a los objetivos de las mismas. Entonces los estudiantes de estas disciplinas contamos con bases de aprendizaje e identificación en común.

De tal forma en la obra se estudia el Perfil Administrativo bajo una perspectiva analítica y teniendo como ejes directrices las materias y bibliografía básica de carácter administrativo recomendados en los planes y programas de estudios vigentes de 1989 a 1991 en los planteles donde se imparte la licenciatura en México.

El estudio del Perfil Administrativo está estructurado en cuatro capítulos. El primero aborda de manera general los momentos claves del origen y evolución de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, para lo cual se revisa el origen como disciplina académica a partir de 1889 y las raíces de la carrera de Perito Empleado de la Administración Pública en

México -la cual es antecedente de la carrera de como hoy la conocemos-, así como de su contexto general. Más adelante se destaca la conformación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1951, momento clave de su desarrollo, así como de subsecuentes reformas a su planes de estudios en 1958 y 1967, en los que se logran consolidar, aunado a esto, se analiza el plan de estudio y sobre todo su composición y tendencia del Perfil Administrativo. Por último, se revisan las características más importantes del contexto nacional e internacional, así como del Perfil que guarda. El segundo plantea el proceso de investigación que se hizo en los diferentes planteles donde se imparte la carrera, y en el cual se precisa las circunstancias y estrategias utilizadas, destacándose el análisis de los planes de estudios y programas a través de la regionalización de los 22 planteles -Ciudad de México y su Zona Metropolitana, Zona Oeste y Zona Este-. También se señala la clasificación y análisis de los más importantes datos; se matizan la derivación de las seis grandes áreas de formación que contiene la carrera: la política; la administrativa; la económica; la sociológica; la histórica y la jurídica, y que a la vez del área administrativa se derivaron cuatro subáreas en las que gira el análisis del Perfil: Teoría de la Administración Pública; Planificación y Desarrollo, Proceso Administrativo Público y Administración Pública en México. El tercero está dedicado al análisis cualitativo y cuantitativo de las materias de carácter administrativo emanados de los diferentes planteles, el cual es realizado plantel por plantel

en su región correspondiente y además se toma como fundamento a las subáreas de la Administración Pública. Por último, se comenta y se hace un análisis integral de la tendencia y del comportamiento del Perfil en las tres regiones. El cuarto analiza la bibliografía básica o lecturas recomendadas de carácter administrativo derivados de los mismos planes de estudio, el cual se desarrolla también en función de las cuatro subáreas. Además observa el comportamiento y clasificación de las lecturas básicas y de su convergencia en los distintos planteles, estableciéndose éstas como fundamentales para la identificación e integración del Perfil Administrativo. Y concluye con un análisis global de las lecturas y sus respectivos comentarios.

En la parte final del estudio se plantean las consideraciones surgidas con el análisis hecho en los cuatro capítulos, así como de la propuesta que pretende servir para fortalecer la identificación mínima, además de dar una visión general de la situación que atraviesa la carrera a nivel nacional, y de esta manera crear la reflexión para salvar aquellas deficiencias señaladas en el estudio, para coadyuvar y consolidar la formación de estudiantes de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, especialmente, de su Perfil Administrativo.

Ciudad de México, Septiembre de 1992

CAPITULO 1

ORIGEN Y EVOLUCION DE LA CARRERA EN CIENCIAS POLITICAS Y/O ADMINISTRACION PUBLICA Y SU PERFIL ADMINISTRATIVO

1. ORIGEN Y EVOLUCION DE LA CARRERA EN CIENCIAS POLITICAS Y/O ADMINISTRACION PUBLICA Y SU PERFIL ADMINISTRATIVO

Los antecedentes históricos en su origen y desarrollo de la carrera son de vital importancia para el seguimiento del Perfil Administrativo, ya que se logra establecer las circunstancias y momentos claves para su configuración como hoy la conocemos.

A través de los tiempos, la Política y la Administración Pública se manifiestan como actividades ligadas, ya que en el transcurso de la historia se han manifestado en la dinámica de las sociedades. Han acompañado al hombre desde sus mismos orígenes de forma, más o menos evolucionada, así como en las primeras organizaciones estatales, que nunca se han mostrado estáticas en su forma, y que no en su esencia, se transforman y se configuran de acuerdo con su circunstancia histórica.

En la época renacentista Maquiavelo y posteriormente otros grandes pensadores como, Locke, Bonnin, Chevallier, por mencionar algunos, aportaron elementos importantes para el desarrollo del conocimiento de las disciplinas políticas y administrativa, en función de lo que percibían de las actividades cotidianas, con la intención de señalar el sentido de sus acciones propias. En consecuencia, la política y la administración a través de la práctica y de un desarrollo científico, encuentran condiciones de complementariedad, es decir, que por un lado los procesos de

la teoría política fundamentan la actividad de carácter administrativo y el ejercicio político, por el otro, la necesidad y el rigor de carácter científico. Por lo tanto, las tareas de estas disciplinas están encaminadas al ejercicio del poder y a la administración del Estado.

Por lo anterior, la conformación como disciplina académica en la vida universitaria del estudio de la Administración Pública se remonta a finales del siglo XIX -1898-. En la Universidad de Bolonia en Italia, se imparte por primera vez como disciplina autónoma la cátedra "Ciencia de la Administración, la cual alude al estudio de las relaciones entre el Estado y la sociedad, pero especialmente, las relaciones públicas administrativas; y teniendo con base los antecedentes de las ciencias camerales o centro vital de la administración pública, así como la ciencia de la policía desarrolladas en Europa, específicamente, en Alemania y Francia.¹ Y por otro lado, las condiciones de sistematización se encontraban en auge, es decir, su estructura como materia contenía los conocimientos para su impartición como cátedra en las universidades.

En América, paralelamente, se presentaban los primeros trabajos de administración pública. En la obra de Woodrow Wilson titulada "Estudio de la Administración Pública" publicada en 1887 en Estados Unidos de América. La cual observaba el rol que cumple

¹Guerrero, Omar
La teoría de la Administración Pública. México: Haria,
1986, 28 p.

la ciencia política, y cuya tesis desató el debate entre la separación o no de esta disciplinas, además, de propiciar una nueva corriente de pensamiento dentro de la teoría administrativa, la llamada "corriente ortodoxa".²

Bajo el breve esbozo del contexto anterior, en México la Administración Pública, como actividad y disciplina académica ha evolucionado paralelamente al accionar gubernamental. De tal manera sus orígenes más claros y precisos en la enseñanza universitaria, así como su formación profesional de administrador público, la observamos después, de la capacitación en el servicio en los inicios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a mediados del siglo XIX, en donde se rescatan elementos de la disciplina. Para que después, en el año de 1905, se creara la carrera de Perito Empleado de la Administración Pública, ya que en esos momentos los profesionales con conocimientos del accionar del Estado y el manejo de sus recursos eran necesarios, además, la educación universitaria estaba a cargo de la entonces Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, encabezada por Justo Sierra.

Posteriormente, y en ocasión del aniversario de la Independencia de México, en 1910 es inaugurada la Universidad Nacional e integra a su núcleo de carreras la de Perito Empleado

²Döring, Erika

"La enseñanza de la Administración Pública". En la Revista de Administración Pública. México: INAP, núm. 40 octubre-septiembre de 1979 p.45

de la Administración Pública con el objetivo de aportar profesionales capacitados en el aprovechamiento de los recursos en general y con conocimientos del Estado que se encontraba en reestructuración, a consecuencia de los efectos de la Revolución. Hasta el año de 1917 es donde observa su extinción dentro del ámbito universitario. Así en el año de 1920, se visualiza otra experiencia universitaria de la carrera, con la creación de la Escuela Superior de Administración Pública. Más tarde, en el año de 1925, sería incorporada a la Universidad Nacional, para después, ser absorbida totalmente por la Escuela Superior de Comercio en el año de 1929. De tal manera, cabe señalar que en ese contexto, Omar Guerrero menciona:

"Las experiencias académicas quedaron truncadas por el peso aplicado y programático de los planes y programas de estudio, y por estar muy ceñidos a los perfiles laborales demandados por el gobierno, es decir, existía una propensión a favor de la formación y en detrimento de la enseñanza".³

A partir de lo anterior, es necesario señalar, que no es sino hasta 1951 cuando podemos hallar la creación concreta de la formación en Administrativa Pública y que se da con la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y la carrera de Ciencias Políticas, de donde se desprendería más tarde, la conformación de la especialidad en Administración Pública. En consecuencia, es necesario observar las

³Guerrero, Omar
Historia de la facultad (40 aniversario). Memorias,
testimonios y noticias. México: UNAM-FCPYS, 1991, p. 93.

características más importantes del contexto nacional e internacional que imperaba en esos momentos.

Ante los grandes acontecimientos en el mundo, como la crisis económica de 1929-1934; la llegada del fascismo al poder en Italia y del nazismo en Alemania; el surgimiento del poderío de la URSS y los inicios de la Segunda Guerra Mundial etc. Se va madurando la idea y la convicción ante estos sucesos de que el sentido de la sociedad contempla y requiere por parte de sus gobernantes o dirigentes conocimiento; examen y análisis para la toma de decisiones. Por lo consiguiente, las sociedades no deben permanecer estáticas ante las grandes transformaciones en el mundo contemporáneo.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, se manifiesta gran interés por parte de los gobiernos por atender a la reciente paz y a los asuntos colaterales que surgen en un nuevo orden mundial, y que paralelamente se van configurando al auge de los organismos internacionales que participarán en el nuevo ámbito. En consecuencia, en Inglaterra, Francia y Estados Unidos de Norteamérica, se consolidan los centros de estudios especializados en la enseñanza de la Ciencia Política, con el objetivo de preparar actores especializados en asuntos de carácter gubernamental y diplomático, para lo cual, las bases ya estaban dadas, esto es, que por un lado, la autonomía de la política, por el otro, la separación de las

jurídicas, en conclusión, se ve la necesidad de convertir en profesionales a los Gobernantes y por ende también el aparato administrativo público.⁴

A nivel nacional en la década de los años cuarentas, y no ajena a nuevo comportamiento internacional, se vislumbra la necesidad de participar activamente en el ámbito de lo público, para lo cual, inicia con cimentar las bases para la formación de éste tipo de nuevos profesionales en las diferentes ramas de las ciencias sociales. En consecuencia, la idea fue acogida en primera instancia, por la Facultad de Derecho, por ello se orientaron a su ámbito de estudio áreas propias del contexto político y social como la ciencia política.

Ya transcurrido el periodo presidencial de Manuel Avila Camacho, y durante el proceso de modernización de la gestión administrativa de Miguel Alemán, que lograron motivar en sus regímenes la conciliación social y política, además, de encaminar a la sociedad bajo características de cohesión e identidad nacional, y apoyada por el crecimiento económico y el fortalecimiento de la cultura nacional, en donde confluyeran los diferentes sectores sociales y tendencias en el marco de la rectoría del Estado en el campo educativo. A la luz de tal política la Universidad Nacional Autónoma de México, participa

⁴Colmenero, Sergio
Historia presencia, y conciencia (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1959-1991). México: UNAM-FCPYS, 1991. 31 p.

creando nuevas carreras que rompieran con la línea de las carreras clásicas como son: Ingeniería, Medicina y Derecho, ante tal transformación, el gobierno apoya de manera decisiva y con beneplácito la nueva configuración de las carreras dentro de la universidad.

1.1. CONSOLIDACION DE LA CARRERA

En el año de 1951 la Universidad Nacional Autónoma de México durante la gestión del Doctor Luis Garrido, se desarrolla y se presenta el proyecto de carácter académico encaminado a la enseñanza de las ciencias sociales, el cual es presentado por el director del Instituto de Investigaciones Sociales encabezado por el Doctor Lucio Mendieta y Nuñez, que después de haber asistido a la conferencia internacional de Ciencias Políticas auspiciada por la UNESCO en París en el año de 1949, en la cual, se enfatizaba la necesidad de crear escuelas de ciencias políticas, en atención a los requerimientos de las nuevas circunstancias mundiales. Derivado de éste evento, el Doctor Mendieta y Nuñez, presentó a la rectoría el Plan de Estudios como propuesta, la cual también contenía las experiencias de las universidades de Londres, París y Lovaina de Bélgica.

Por estas circunstancias, y basada en las experiencias de los intelectuales mexicanos y por las necesidades del país, en

el año de 1951 se presenta el proyecto de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, en donde se impartirían las nuevas carreras denominadas: Ciencias Sociales, Periodismo, Ciencias Diplomáticas y Ciencias Políticas, las cuales fueron apoyadas por el Rector Luis Garrido quien señala: "La preocupación universal que ahora existe, el proceso de las ciencias del espíritu en todos sus aspectos; pero principalmente el de aquéllas que se encuentran íntimamente ligados a los servicios públicos, cuya influencia es trascendental en la vida colectiva".⁵

Es así, que en la consolidación de la profesión como disciplina de estudio se da con la inauguración de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, el 25 de Julio de 1951, la encabeza el director Ernesto Enríquez quién declara que: "Los que habrán de planear el mejor uso de los materiales, los que conducirán a los mexicanos, democrática y ordenadamente, a que respeten, usen y disfruten de los bienes en forma del patrimonio que estamos construyendo..."⁶

En el Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobado por el H. Consejo Universitario en la sesión del

⁵Ludlow, Leonor
Documentos: 33 años de la historia de FCPYS. En la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, año XXX, núm. 115-116, enero-junio de 1984. p. 106.

⁶Idem, p. 115 y 116.

3 de Mayo de 1951, se destaca primordialmente en el capítulo 1 de las disposiciones generales:

Artículo 1. La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales tiene por objeto la enseñanza de las Ciencias Políticas, Sociales y Diplomáticas.

En las ciencias sociales se considerará, además, una especialización en periodismo y en las diplomáticas otra para la carrera consular.

La duración de la carrera comprende dos periodos. El primero de manera general es para todas las disciplinas y observa dos años de duración; el segundo, indica dos años para la disciplina específica.

Artículo 2. La Universidad Nacional Autónoma de México expedirá título de licenciatura sobre las especialidades mencionadas en el artículo anterior, con las siguientes denominaciones: Licenciado en Ciencias Sociales; Licenciado en Ciencias Políticas; Licenciado en Ciencias Diplomáticas; Licenciado en Periodismo; Diplomado en Carrera Consular.

Por lo anterior, es necesario observar otro momento clave para la configuración de la carrera, en el año de la reforma en 1958, ya que ahí se define con mayor claridad su función educativa, fundada en una estructuración y jerarquización de las

materias que obligaría a los alumnos a avanzar de manera progresiva en su preparación.

1.2. LA REFORMA A LOS PLANES DE ESTUDIO

En la primera reforma del plan de estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1958, y con la dirección de la escuela a cargo de Pablo González Casanova, da un total viraje a los planteamientos y la estructura interna de la Institución, plasmados en la reforma propiciada en el plan de estudios, y cuyas características principales eran:

1. Las materias de historia y las de carácter legal se convertirán en auxiliares.
2. El volumen de las materias, tuviera estrecha relación con la especialidad.
3. A las cuatro carreras ya establecidas se agregará una más que se denominará: Administración Pública, cuyo perfil curricular esta enfocado de acuerdo a las condiciones constantes de cambio en la época.

En aquel entonces el programa de la carreras quedó estructurado de la siguiente manera:

Las carreras en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Ciencias Diplomáticas, Periodismo y Administración Pública, estaban integradas por un tronco común de materias básicas que se cursaban los dos primeros años, a la conclusión de ese periodo, cada carrera se guiaría a su especialidad, así como a sus materias específicas en dos años más.

PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS

Materias comunes los dos primeros años:

1. Historia de las Teorías Políticas.
2. Historia de la Teorías Sociológicas.
3. Historia de las Teorías Económicas.
4. Geografía Económica y Política.
5. Historia Moderna de la Sociedad y el Estado Mexicano.
6. Introducción al Estudio del Derecho.
7. Estadística General.
8. Técnicas de Investigación Documental.
9. Teoría del Estado.
10. Sociología de México.
11. Estadística Social.
12. Teoría Económica.
13. Teoría Sociológica.
14. Técnicas de Investigación de Campo.
15. Derecho Constitucional.
16. Idiomas.

Para los siguientes dos años, se pretendía abordar de manera

específica el Perfil. Así la configuración del cuadro de materias terminales del plan de estudios de las carreras de Ciencias Políticas y/o Administración Pública se estructuraba, de la siguiente forma:

MATERIAS ESPECIFICAS DE ADMINISTRACION PUBLICA

1. Técnicas de Organización Administrativa.
2. Administración y Gobierno Municipal y Estatal.
3. Psicología General y Social.
4. Seminario de Lecturas sobre Política Nacional.
5. Derecho Administrativo.
6. Política Mundial.
7. Análisis Sociológico.
8. El Estado y el Desarrollo Económico.
9. Programación y Planificación.
10. Finanzas Públicas y Presupuesto.
11. Partidos Políticos.
12. Propaganda y Opinión Pública.
13. Técnicas de Personal.

Analizando la composición de las materias, se puede señalar, que de las trece materias, seis son del área de Administración Pública, a las áreas del Proceso Administrativo Público y Administración Pública en México, faltando desarrollar claramente las temáticas de la Teoría de la Administración Pública; las otras tres corresponden a la Ciencia Política y las últimas

cuatro al contexto del Derecho, de la Psicología, de la Sociología y la Economía. En conclusión, la formación de este plan de estudios propicia estudiantes de Administración Pública con escasos conocimientos en la ciencia política y sobresaliendo el carácter técnico de la organización administrativa, programación y planificación, lo cual obedece de buena manera a la necesidad de este tipo de profesionales por parte de la Administración Pública de ese momento.

La reforma y concretización de la creación de la carrera, fundamentalmente, obedece a la idea de la redefinición educativa de la institución, así como a la demanda de profesionales con perfil técnico para que interactúe en el ámbito de gobierno. Por lo anterior, también, se clarifica y se consolida la carrera a partir de la estructuración y jerarquización de materias, por la introducción de cursos netamente especializados, además, se fortalece la especialidad de Administración Pública, paralela a la carrera de Ciencias Políticas, cuyo objetivo era formar profesionales para ejercer o asesorar al poder con un sentido de servicio en la Administración Pública. En consecuencia, el nacimiento de la nueva carrera no deja de lado, el compromiso original de la institución que son:

1. Formar cuadros especialistas que tiendan a incorporarse al aparato del Estado o servicio público.

2. Aportar recursos humanos altamente calificados ante la demanda de los poderes públicos de administración.

A pesar de estas innovaciones, el compromiso y carácter social original de la escuela no se perdería, y aún en el contexto de los grandes movimientos nacionales e internacionales que se suscitaron en la década de los cincuenta: como el movimiento de trabajadores ferrocarrileros, el movimiento magisterial; así como los primeros movimientos estudiantiles, y en el extranjero el desarrollo de la Revolución cubana.

El 10 de Diciembre de 1958 en reunión de Consejo Técnico de la UNAM se revisa el plan de estudios en donde se consolida la especialidad en Administración Pública y se señala:

1. "La especialidad de ciencia política se denominará con el agregado de Y Administración Pública, ya que, mucho más que para luchar por el poder, y particularmente para evitar que de éste se adquiriera un concepto peyorativamente maquiavélico, la escuela debe preparar a los estudiantes de esta carrera para ejercer o aconsejar el poder con un sentido, el cual no puede ser más que el del servicio y la Administración Pública".⁷

Así permanecería, hasta la reforma del plan de estudios de

⁷Actas de Consejo Técnico, 10 de Diciembre de 1958.

1967 en donde la carrera se subdivide en dos especialidades a partir del quinto semestre y cuya duración global es de cinco años y para la cual se otorga el título de licenciado en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, con sus respectivas especialidades.

El cuadro de materias del plan de estudios se conformaría en sus cuatro primeros semestres por las siguientes materias:

1. Matemáticas.
2. Estadística I y II.
3. Métodos y Técnicas de Investigación Social I y II.
4. Historia de las Ideas Políticas y Sociales.
5. Gobierno y Política del México Actual.
6. Teoría Económica I y II.
7. Ciencia Política I y II.
8. Teoría Administrativa.
9. Política Mundial.

En consecuencia, el análisis arroja, que sólo una materia propiamente de Administración Pública existía, y cuatro de Ciencia Política. En lo que se refiere a la especialidad de Administración Pública, cuyo global es de 23 materias, nueve corresponden totalmente a la especialidad y que a continuación se mencionan:

1. Matemáticas Aplicadas.

2. Organización y Métodos.
3. Administración de Personal.
4. Computadores y Programación.
5. Investigación de Operaciones.
6. Administración Pública Comparada
7. La administración Pública en México I y II.
8. Seminario sobre Reforma Administrativa.

La conformación del programa indica una marcada tendencia a fortalecer las materias técnicas sobre las materias teóricas. Este comportamiento se da por el momento que atraviesa la Administración Pública, es decir, la demanda de profesionales estaba enfocado a los de carácter técnico, lo cual corresponde al comportamiento técnico de la Administración Pública, que a su vez exigía mayores conocimientos en organización y métodos, teoría presupuestaria y programación, recursos humanos, financieros y materiales.

En la gestión de Enrique González Pedrero, en el año de 1968, al frente de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se transforma en Facultad, por el establecimiento de la División de Estudios Superiores (DES), y las carreras que se impartían en ese momento eran:

- a) Ciencias Políticas y Administración Pública.
- b) Sociología.

- c) Relaciones Internacionales.
- d) Ciencias de la Información.

Cabe señalar, que en ese momento, sólo dos escuelas más impartían la carrera en Ciencias Políticas en el país: la Universidad Iberoamericana en el Distrito Federal, y la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en Baja California Norte.

Más adelante, con las reformas sucesivas, la disciplina de Administración Pública, se consolida como disciplina metódica, lo cual, se refleja en la composición de las materias: tres materias de carácter metodológico, diez teóricas para consolidar el marco conceptual y los conocimientos básicos de la especialidad, diez de carácter técnico y siete de contexto.

El balance de la materias estaba enfocado en favor de la teoría y la técnica administrativa. Por último, en la reforma de 1976 la carrera de Administración Pública se reunifica con la de Ciencia Política y las demás carreras, a través de las materias de tronco común y resaltando las materias técnicas, para el Administrador Público, de acuerdo al ámbito en que se desarrolla. Ante la nueva exigencia de estos profesionales, otras universidades la incorporan a su núcleo de carreras como: en Torreón, Guadalajara, La Paz, Toluca, Monterrey, Ciudad Victoria y Mexicali.

Ahora, el Perfil Administrativo observa el reto ante la perspectiva de la última década del siglo XX matizada por grandes y profundos cambios en el planeta de adecuarse e innovarse, para lo cual, menciona Djuka Julius: "Estamos viviendo tiempos de profundos cambios y globales mutaciones, tanto en niveles nacionales como internacionales. El mundo, las naciones, las sociedades están en plena transición."¹

Los cambios vertiginosos afectan los sistemas preponderantes en el mundo, desarrollados y subdesarrollados, o la nueva configuración norte y sur, a las ideologías en sus ámbitos políticos, económicos y sociales, es decir, en el replanteamiento de sus estructuras políticas y sus relaciones de poder; en lo económico la globalización que nos encamina hacia un nuevo orden mundial.

Lo anterior es impulsado por la evolución en la esfera científica y tecnológica de los modos y métodos de producción, es decir, el avance en las áreas de la cibernética, electrónica e informática, más la revolución en la economía (eficacia de la producción); la democratización de las naciones, en función del grado de desarrollo que presenta cada una.

En consecuencia, en México y ante las transformaciones ya citadas, crea y adecua sus estructuras y prácticas en los ámbitos

¹Djuka, Julius
Transiciones políticas. México, CNCP Y AP, V.I, 1991, p.
28.

políticos, económico, social y jurídico, que inciden en la ampliación de la vida democrática, la modernización de sus instituciones y su economía. Ante éstos acontecimientos y sin soslayar la esencia de la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, el estudiante esta directamente vinculado al análisis de la realidad político - administrativa del Estado Mexicano. Por lo consiguiente, el perfil se orienta hacia la observancia el análisis del origen y evolución de Estado, es decir, su organización política como administrativa, el modo de articulación política con la sociedad, los procesos del poder político, así como los conflictos y antagonismos sociales; además de las relaciones e interacciones que se suscitan en los regímenes políticos en los contextos internos como externos. Por otro lado, organizar y dirigir las funciones y prácticas del Estado en áreas de carácter político, administrativo, económico y social. En consecuencia, el perfil atiende a las siguientes características:

1. El conocimiento de la teoría administrativa y el dominio de sus técnicas.
2. La observancia de la teoría de la Ciencia Política, así como el ámbito donde adquiere sentido la actividad de la Administración Pública.
3. La explicación de la realidad político-administrativa en el ámbito de lo colectivo y lo público.

4. Las tareas del Administrador Público se apoyan en la preparación política que le permita analizar los fenómenos, para la orientación de sus gestiones administrativas.

El perfil del estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, encontrara su accionar, primordialmente, en el ámbito del Estado, es decir, en la "institucionalidad" central y descentralizada, así como en la problemática de naturaleza social, política y económica que se reflejan en su administración, y sin descontar los campos de la investigación y la docencia.

Para lo cual, señala Octavio Rodríguez Araujo, para la disciplina de Administración Pública, motivo de nuestro trabajo: "Como disciplina, pues, la administración pública estudia la estructura de las organizaciones, así como sus interrelaciones en la esfera institucional; pero también el fenómeno de mediación que, con variantes, se establece entre el gobierno y los gobernados, entre los bienes y servicios públicos que se ofrecen y la demanda y usufructo de quienes forman la sociedad civil".⁹

Por lo ya señalado anteriormente, surge la pregunta ¿Cuál es la situación y las perspectivas del Perfil Administrativo que

⁹Rodríguez Araujo, Octavio
El perfil profesional del administrador público. En la
Revista de Administración Pública. México, INAP. núm.
54. octubre-septiembre de 1984. p. 385.

se deriva de los planes de estudio vigentes (1989-1991) en las universidades de México donde se imparte la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública.

CAPITULO 2

LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y SU PROCESO

2. LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y SU PROCESO

Después de haber observado y precisado los momentos y las circunstancias más importantes acerca del origen y evolución de la carrera de Ciencias Políticas y/o Administración Pública, y por ende la configuración del Perfil Administrativo. Ahora nos remitiremos al proceso de investigación del trabajo que nos ocupa.

La investigación tiene como objetivo central el interés de analizar y estudiar las bases de conocimiento que identifican a los profesionales de las Ciencias Políticas y la Administración Pública. Originalmente el proyecto consideraba sólo abarcar las universidades que imparten la disciplina en la Ciudad de México, y que en primera instancia, se tomó como referencia las lecturas de libros con apego temático a éstas disciplinas y teniendo como eje la pregunta:¹

¿Qué es lo que da identidad y distingue a los profesionales de la Ciencias Políticas y/o Administración Pública de otras?

Por lo anterior, su origen primario se observa a finales del año de 1988 y principios de 1989, con la obtención de

¹Merino Huerta, Mauricio (Coordinador)
Bibliografía y bibliotecas en ciencias políticas y administración pública. México: CNCP Y AP y CONACULTA, 1990, 2 v.

cerca de 1500 fichas bibliográficas de títulos de interés para los profesionales de éstas disciplinas, y en cuya recopilación, se observa la falta de criterios en su recolección y clasificación en las principales bibliotecas de la Ciudad de México.

A mediados del año de 1989, y con la inquietud de seguir los pasos de la investigación, ya iniciada, se procedió a redefinir la investigación, ya que en el proceso de recolección de las fichas -se hizo por tema su selección en los ficheros de las bibliotecas- no se contaba con una metodología que permitiera congruencia con los fines del estudio, para lo cual, se confrontaron el total de las fichas en los acervos de las bibliotecas especializadas más importantes del Distrito Federal y su Zona Metropolitana, lo cual, arrojó como resultado en primera instancia, la inexistencia de relación alguna de los títulos de las fichas con el contenido de los ficheros, en segunda, la falta de elementos metodológicos que le dieran congruencia y orden en la selección de las 1500 fichas bibliográficas. En consecuencia, se optó por otro rumbo que nos guiara con un mayor grado de rigor metodológico en el proceso de investigación. Para obtener ése rigor fue necesario observar la formación universitaria, y para lo cual se procedió a:

1. Investigar los planteles donde se imparte la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en el ámbito de la Ciudad de México y en el interior de

la República.

2. Recolectar la bibliografía recomendada como básica y las materias de cada programa.

Con la estrategia de obtener la información de primera mano para confrontarla físicamente la bibliografía básica obtenida con el acervo de las mismas bibliotecas de cada plantel, así como de las más importantes de la ciudad.²

Una vez hecha la compilación y el análisis de la confrontación del universo de las bibliografías se observó que no coincidían en ningún aspecto una con otra, ante lo cual, se caracterizó otra deficiencia para el análisis -en el origen de la investigación- lo que conyebó a replantear nuevamente la investigación.

Es cierto que las lecturas pueden orientar para establecer una cierta identidad de los estudiantes y profesionales de estas áreas, pero el elemento real que se puede observar es también el cuadro básico de materias emanado de los de los mismos planes de estudio, y apoyado en segundo término, por la bibliografía recomendada. Ante lo cual se observó, que para el análisis del Perfil Administrativo -objetivo central del trabajo- era necesario en primer termino, la observancia del cuadro básico de materias y en segundo, las lecturas básicas.

²Ibidem.

En consecuencia, y ante la nueva redefinición, el trabajo se orientó a la obtención de los planes de estudio de los planteles donde se imparte la carrera en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, obteniéndose los siguientes resultados:

| CIUDAD DE MEXICO Y SU ZONA METROPOLITANA. PLANTELES QUE IMPARTEN LA CARRERA EN CIENCIAS POLITICAS Y/O ADMINISTRACION PUBLICA | |
|--|--|
| PLANTEL | CARRERA |
| El Colegio de México COLMEX | Administración Pública |
| Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (UNAM) | Ciencias Políticas y Administración Pública |
| ENEP ACATLAN | |
| Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM) FCPYS | Ciencias Políticas y Administración Pública |
| Universidad Autónoma Metropolita- na (IZTAPALAPA) UAMI | Ciencia Política |
| Universidad Iberoamericana UIA | Ciencias Políticas y Administración Pública |
| Planes vigentes a 1991 | |

Ya teniendo en cuenta el elemento principal de la investigación, cuadro básico de materias, más la bibliografía básica como elementos de apoyo que permitieran orientar para aproximarse a conocer ¿cual es la orientación que se da a la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública?

Por consiguiente, los resultados con la obtención de los planes de estudio en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana fueron los siguientes: COLMEX, se obtuvo plan de estudios, pero no así, la bibliografía básica ya que el maestro la aporta a la cátedra; ENEP ACATLAN (UNAM), se obtuvo plan de estudios y bibliografía; FCPYS (UNAM): se obtuvo el plan y la bibliografía de la especialidad en Ciencias Políticas, pero no así, en Administración Pública, por encontrarse en revisión; UAM (IZTAPALAPA): se obtuvo el plan de estudios, así como la bibliografía de la especialidad en Ciencias Políticas, única que se imparte; UIA: se obtuvo el plan de estudios y la bibliografía básica. Cabe señalar, que la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa, se imparte sólo la licenciatura en Ciencia Política y no se observó en su estructura ninguna materia de carácter administrativo.

El resultado en el análisis de los cinco planes de estudios -citados- se caracterizó por el desconcierto en los criterios de conformación:

1. Diferencia en el nombre y contenido de la disciplina.

2. Diferencia en la conformación de los planes de estudio.
3. En consecuencia, el cuadro básico de materias es distinto y poco congruente en su conformación de un plantel a otro.
4. El cuadro básico de lecturas presenta anacronismo y diversidad, es decir, las ediciones de los textos son viejas.
5. Las lecturas básicas o libros recomendados no coinciden de un plantel a otro, esto es, que un texto recomendado difícilmente se recomendó en otro, y en algunos casos no se encuentra en su misma biblioteca.
6. Además, se tomaron en cuenta para apoyar las recomendaciones de los planteles, las bibliotecas de gran importancia, como la Biblioteca Nacional, Biblioteca Central, la Biblioteca México y la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública, se denotó que los títulos no se encontraban en su mayoría, pero sí otros, que son importantes para la carrera.

Ante éstos resultados el rumbo de la investigación se orientó por otro camino que permitiera mayor solidez a los

planteamientos, por lo tanto, se amplia la cobertura hacia el ámbito nacional, para lo cual, se investigó a las universidades donde se imparte la carrera en los estados de la República Mexicana, teniendo como fuente a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). De tal forma los planteles se organizaron -para la indagación posterior- en dos zonas más, Oeste y Este, tomando en cuenta los criterios geográficos, en ese sentido se procedió a conglomerar por regiones los planteles dadas las conexiones carreteras de la zona, lo cual facilitaría la investigación.

REGION OESTE DE MEXICO
PLANTELES QUE IMPARTEN LA CARRERA EN CIENCIAS
POLITICAS Y/O ADMINISTRACION PUBLICA

| PLANTEL | CARRERA |
|--|--|
| Universidad Autónoma de Baja California (MEXICALI). UABC | Administración Pública y Ciencias Políticas. |
| Universidad Autónoma de Baja California Sur (LA PAZ). UABS | Ciencias Políticas y Administración Pública. |
| Universidad Autónoma de Chihuahua (CIUDAD JUAREZ). UACH | Ciencia Política y Administración Pública. |
| Universidad Autónoma del Estado de México (COATEPEC). UAEM | Ciencias Políticas y Administración Pública. |
| Universidad Autónoma de Sinaloa (LOS MOCHIS). UAS | Ciencias Políticas. |
| Universidad de Colima (COLIMA). UDEC | Ciencia política y Administración Pública. |
| Universidad de Guadalajara (ZAPOPAN). UDEG | Administración Pública. |
| Universidad de Occidente (UNIDAD LOS MOCHIS). UDEO | Administración Pública. |
| Universidad de Sonora (HERMOSILLO). UDESON | Administración Pública. |

Planes vigente a 1991

REGION ESTE DE MEXICO
 PLANTELES QUE IMPARTEN LA CARRERA EN CIENCIAS
 POLITICA Y/O ADMINISTRACION PUBLICA

| PLANTEL | CARRERA |
|---|--|
| Universidad Autónoma de Coahuila (TORREON). UAC | Ciencias Políticas y Administración Pública. |
| Universidad Autónoma de Hidalgo (PACHUCA). UAH | Ciencia Política y Administración Pública. |
| Universidad Autónoma del Estado de Morelos (CUERNAVACA). UAEMOR. | Administración Pública. |
| Universidad Autónoma del Noreste (SALTILLO). UANE | Ciencias Políticas y Administración Pública. |
| Universidad Autónoma de Nuevo León (SAN NICOLAS DE LOS GARZA). UANL | Ciencias Políticas y Administración Pública. |
| Universidad Autónoma de Puebla (PUEBLA). UAP | Administración Pública. |
| Universidad Autónoma de San Luis Potosí (S.L.P).UASLP | Administración Pública. |
| Universidad del Sureste (CAMPECHE). UDELSUDESTE | Ciencia Política y Administración Pública. |

Planes vigentes a 1991

Para la segunda etapa de la investigación se procedió a visitar los planteles y obtener de primera mano la siguiente

información:

- a) Plan de estudios.
- b) El programa de la carrera.
- c) La bibliografía básica de cada materia y confrontarla físicamente en sus bibliotecas.
- d) Confrontación de la bibliografía con la obtenida en la investigación en la Ciudad de México.

Por otro lado, también, se calcularon los recursos materiales y financieros a fin de que fueran los suficientes para el logro de la investigación, así como la elaboración del plan logístico con sus objetivos y estrategias señaladas.

En esta fase de la investigación y para obtener mayor precisión se procedió a contactar citas con los Directores o Coordinadores de la carrera para cada plantel en la República Mexicana.

Ya con un programa de trabajo predefinido se procedió a desplazarse a los 17 planteles en los estados, y divididos en dos regiones -como estrategia que ya se menciona -para facilitar la visita a cada institución, y cuya duración del recorrido fue aproximadamente de más de dos meses, y en donde después

de recolectar los datos -planes de estudio-, se confrontó la bibliografía emanada del ámbito de la Ciudad de México con los acervos de cada biblioteca de la misma universidad, además, de verificar la existencia físicamente con la que ellos recomiendan. Más las cinco del centro nos permitirá mayor precisión en análisis del Perfil Administrativo emanado de las materias de carácter administrativo de los planes de estudio, obteniendo los siguientes resultados:

REGION OESTE

De los nueve planteles que integran ésta región presentan los siguientes resultados:

| PLANES DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFIA BASICA | | |
|---|------------------|---------------------|
| CUADRO DE RESULTADOS | | |
| PLANTEL | PLAN DE ESTUDIOS | BIBLIOGRAFIA BASICA |
| U A B C | COMPLETO | COMPLETA |
| U A B C S | INCOMPLETO | PARCIAL |
| U A CH | COMPLETO | COMPLETA |
| U A E M | COMPLETO | COMPLETA |

*Cuando se dice completa o incompleta se toma en cuenta sólo el aspecto cuantitativo.

| | | |
|----------|------------|----------|
| U A S | INCOMPLETO | PARCIAL |
| U DE C | COMPLETO | COMPLETA |
| U DE G | COMPLETA | COMPLETA |
| U DE O | COMPLETO | PARCIAL |
| U DE SON | COMPLETO | COMPLETA |

De los nueve planes de estudio dos ellos presentan deficiencias en el sentido de que no está integrado totalmente, es decir, los objetivos y el programa son inconclusos, y dos contienen bibliografía parcial.

REGION ESTE

Esta región la integran ocho planteles, en los cuales se puede detectar que:

| PLANES DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFIA BASICA | | |
|---|------------------|------------------------|
| CUADRO DE RESULTADOS | | |
| PLANTEL | PLAN DE ESTUDIOS | BIBLIOGRAFIA BASICA |
| U A C | COMPLETO | NO PRESENTO |
| U A H | COMPLETO | COMPLETA |
| U A E MOR | COMPLETO | PARCIAL |

| | | |
|---------------|----------|-------------|
| U A N E | COMPLETO | COMPLETA |
| U A N L | COMPLETO | COMPLETA |
| U A P | COMPLETO | NO PRESENTO |
| U A S L P | COMPLETO | COMPLETA |
| U DEL SUDESTE | COMPLETA | COMPLETA |

De los ocho planes de estudio, todos se encontraban completos, pero tres improvisados, es decir, sin una presentación propia de un plan de estudios, y dos no presentaron bibliografía básica y uno incompleto.

Lo que implica que la gran mayoría cuenta con planes de estudio y programas y en menor grado bibliografía básica, por lo que sería pertinente que aquellos planteles que no cuentan con estos instrumentos los desarrollen o en su caso los actualicen.

Cabe señalar, que la problemática que se encontró en la visita a los planteles de las regiones para la obtención de los planes, así como de su bibliografía básica se caracterizó por:

- a) En la mayoría de los planteles, las autoridades correspondientes argumentaron que sus planes de estudios se encontraban en proceso de revisión.

- b) La mayoría de los planteles no había precisado la importancia de una bibliografía básica especificada en los programas.
- c) Los planes en su mayoría se presentaban sin homogeneidad, es decir, no tenían una estructura mínima de un plan: desarrollo temático, objetivos y bibliografía básica por materia.

2.2. CLASIFICACION Y ANALISIS DE DATOS

A manera de resumen, puede decirse que de la investigación realizada se estudiaron 22 planteles en donde se imparte la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en las diferentes regiones.

Se visitaron e identificaron 17 planteles en las dos Regiones: Oeste y Este de la República Mexicana y cinco que corresponden a la Ciudad de México y su Zona Metropolitana.

Se obtuvieron 22 planes de los cuales en la Región Metropolitana cinco fueron completos, de la Región Oeste nueve completos y dos incompletos, y por último a la Este ocho completos. Sólo 11 planteles presentaron bibliografía básica y 19 parcial o sin ella.

Para efectos de establecer el Perfil Administrativo de la carrera en la clasificación y organización de las materias no se consideraron las materias de carácter metodológico ni del área de matemáticas, aunque son importantes, su carácter es complementario, además, por el deseo de concretar la investigación en las áreas centrales de nuestra carrera.

Con base en el análisis preliminar de los planes de estudio, podemos hacer una agrupación de seis grandes áreas que conforman la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, ya que la misma estructuración temática de las materias y bibliografía comprenden esos grandes apartados y las cuales son:

1. Administración Pública.

2. Ciencia Política

3. Economía.

4. Historia.

5. Sociología.

6. Derecho.

Por lo consiguiente, los resultados reflejan que existe

un total de 740 materias de los planes de estudio, siendo la primera la formación Administrativa con el 38%, la segunda para la formación en Ciencias Políticas con 19%, en tercero la formación Económica con 14%, en cuarto la formación Sociológica y Jurídica en cuarto con 11%, y por último la formación Histórica con el 7%. De tal manera, a la Administración Pública 284 materias, a la Ciencia Política 139, a la Económica 102, a la Sociológica 84, a la Histórica 49 y la Jurídica 82; y en lo que se refiere a la bibliografía básica se obtuvieron un total de 1150 títulos. Como se puede observar la mayoría de las materias recaen en las de tipo administrativo. De ahí la importancia de analizar y estudiar su conformación.

Por lo anterior, se organizó y se clasificó la información de la siguiente forma:

1. Se clasificaron las materias en función del contenido temático, es decir, aquellas materias que su estructura mantuviera relación con el área administrativa.
2. El análisis de las materias se realiza por plantel.
3. Además, se observa la importancia de la bibliografía básica, de cada plan de estudios.
4. Es cierto que la carrera se apoya y se sustenta en las lecturas, por lo cual, orienta y precisa la for-

mación posible del estudiante.

De tal modo, se clasificaron las materias bajo los criterios ya señalados, esto es, que se distribuyeron en función de su contenido temático en cada área de formación. Por lo que al área de Administración Pública le correspondieron 284 materias derivadas de los 21 planteles que integran el estudio, y tomando en cuenta que sólo la UAMI no presentó materias de carácter administrativo debido a que existe un total apego al perfil político de la carrera.

Por lo que se refiere a la bibliografía básica de los planes de estudio para cada materia se visualizó un total de 1150 títulos, de los cuales 263 tienen relación con el Perfil Administrativo.

Después de haber analizado tanto las materias como la bibliografía, se derivaron de éstas, como instrumento de gran importancia y como eje fundamental del estudio la existencia en el área de formación de la Administración Pública, las subáreas Teoría de la Administración Pública, Planificación y Desarrollo, Proceso Administrativo Público y la Administración Pública en México.

Las anteriores subáreas se establecieron como la base en que gira el análisis que permitiera observar las características más importantes del Perfil Administrativo y sus tendencias en la

carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en México.

Así, estos datos establecen la importancia del carácter administrativo de la carrera sobre las otras áreas que la componen, esto es, de acuerdo a la composición que tiene en cada plantel las materias y bibliografía básica. De ahí la importancia de analizarlo.

El análisis, particular, de las materias y la bibliografía básica en los siguientes capítulos tendrá las anteriores características y se apoyará en la regionalización de los planteles, Ciudad de México y su Zona Metropolitana, Oeste y Este.

CAPITULO 3

ANALISIS DE LAS MATERIAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LOS PLANTELES A NIVEL NACIONAL

3.1. EL CONJUNTO DE UNIVERSIDADES DE LA REGION CIUDAD DE MEXICO Y ZONA METROPOLITANA

Después de haber observado el proceso de investigación, así como el ordenamiento de la información y el material, es necesario precisar, que el estudio de las materias gira en torno, principalmente, al análisis cuantitativo y cualitativo, además del auxilio de las subáreas derivadas de la Formación Administrativa, es decir, la Teoría de la Administración Pública, Planificación y Desarrollo, Proceso Administrativo Público y Administración Pública en México; que fueron sugeridas por el análisis previo de las materias y las lecturas básicas en el proceso de investigación, así como la estrategia de la división regional de los planteles.

Por otro lado, se debe tomar en cuenta que se estudiaron 21 planteles donde se imparte la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en la República Mexicana, y en lo cual se derivaron 284 materias de los planes vigentes en el periodo de 1989 a 1991. Pero también, debe observarse la ausencia de las materias de carácter metodológico y de las matemáticas por lo que se señaló anteriormente. Cabe señalar, que las letras en minúsculas y entre paréntesis que siguen de la materia en cada cuadro son las iniciales de las cuatro subáreas de análisis del área de la Administración Pública: (tap), (pyd), (pap) y (apm).

La Región Ciudad de México y su Zona Metropolitana corresponde al primer ámbito de estudio y la cual ésta integrada por los planteles:

3.1. El Colegio de México

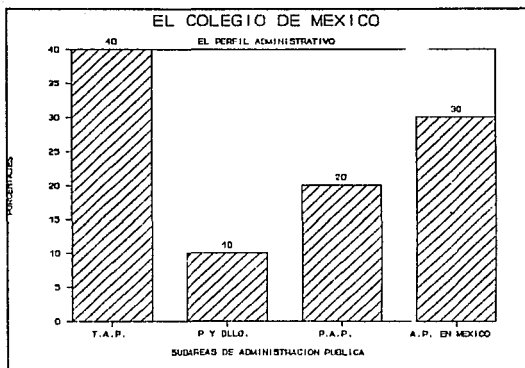
Se imparte la licenciatura en Administración Pública, y su plan vigente esta constituido por 24 materias enmarcadas en las diferentes seis grandes áreas de estudio -Ciencias Políticas, Administración Pública, Economía, Historia Sociología y Derecho- de las cuales, 10 corresponden al Perfil Administrativo, o sea el 48 % del global.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|--|----------|
| 1. Teoría de la Administración Pública I. | (tap) |
| 2. Teoría de la Administración Pública II. | (tap) |
| 3. Administración Federal I. | (apm) |
| 4. Administración Federal II. | (apm) |
| 5. Presupuestación Pública. | (pap) |
| 6. Recursos Humanos, Materiales y Servicios. | (pap) |
| 7. Administración Pública Comparada I. | (tap) |
| 8. Administración Pública Comparada II. | (tap) |
| 9. Administración Estatal y Municipal. | (apm) |
| 10. Planificación y Desarrollo. | (pyd) |

Por consiguiente, de las 10 materias de carácter administrativo le corresponden a las subáreas: Teoría de la Administración

Pública cuatro materias = 40%, Planificación y Desarrollo una = 10%, el Proceso Administrativo Público dos = 20% y la Administración Pública en México tres = 30%. Como se puede observar el área Administrativa esta caracterizada en este plantel por una preponderancia de la teoría de la administración pública, para después, favorecer la administración pública en el ámbito mexicano, y sin peso la subárea de planificación y desarrollo, ya que sólo cuenta con una materia, como se observa en la gráfica.

Es claro que en el programa del plantel carece de materias enmarcadas en el ámbito de la Planificación, lo cual implica la necesidad de fortalecer esta vertiente del Perfil Administrativo con materias que atiendan, básicamente, al conocimiento de Planificación Social, Regional y Económica. De igual manera es necesario fortalecer la temática sobre el Proceso Administrativo Público y agregar, si no de manera particular, la Contabilidad Gubernamental. De darse lo anterior, contribuiría de manera sólida a formar estudiantes de ésta carrera, así como específicamente al perfil.



En donde T.A.P., es Teoría Administración Pública P Y D.L.O. Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público. A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.1.2. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (UNAM).*

En el plantel se imparte la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, y la cual contiene en su plan vigente una estructura de materias en todas sus áreas de estudio de 38, y en particular al Perfil Administrativo le corresponden 12, es decir, el 32% del global, y que a continuación se enuncian.

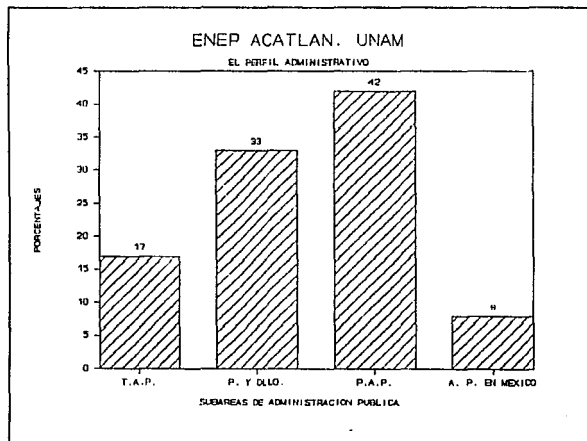
MATERIAS

SUBAREAS

| | |
|---|-------|
| 1. Teoría de la Administración Pública I. | (tap) |
| 2. Teoría de la Administración Pública II. | (tap) |
| 3. Proceso Administrativo Público. | (pap) |
| 4. Contabilidad y Presupuesto Público. | (pap) |
| 5. Administración de Recursos Humanos. | (pap) |
| 6. Diseño y Desarrollo de las Organizaciones. | (pap) |
| 7. Administración Pública en México. | (apm) |
| 8. Planificación Económica y Social. | (pyd) |
| 9. Planificación Regional. | (pyd) |
| 10. Administración para el Desarrollo. | (pyd) |
| 11. Evaluación de Proyectos. | (pyd) |
| 12. Presupuesto por Programas. | (pap) |

En consecuencia, de las 12 materias que integran el Perfil Administrativo, le corresponden a las subáreas: Teoría de la Administración Pública dos = 17%, Planificación y Desarrollo cuatro = 33%, Proceso Administrativo Público cinco = 42%, Administración Pública en México una = 8%,. Como se puede observar las materias del proceso administrativo caracterizan el contenido de la área de Administración Pública, y con una materia menos la planificación y el desarrollo, y por último, sin equilibrio la subárea teórica de la administración y el ámbito de la administración México (ver gráfica).

El perfil del plantel observa la necesidad de coadyuvar a fortalecer la parte de la Administración Pública en México, para lo cual, desde un punto de vista personal, habría que insertar en el programa materias cuyo tratamiento temático se abocara al conocimiento, en particular, de la administración en los tres órdenes de gobierno -Federal, Estatal y Municipal- así como apoyar el conocimiento de la teorización de la administración pública con agregar una materia que observara la Administración Pública Comparada que diese una visión de como se estructura y funciona en otros países.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.LLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. en México es Administración Pública en México.

3.1.3. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM).

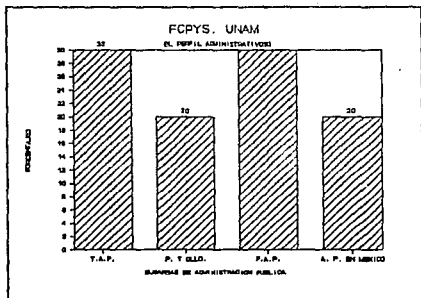
Se imparte la carrera tanto en la disciplina en Ciencias Políticas, como en Administración Pública, y en su plan vigente observa un total de 35 materias en sus seis áreas, y de las cuales, 10 corresponden al Perfil Administrativo, o sea el 28%.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|--|----------|
| 1. Estado y Planificación del Desarrollo Mexicano. | (pyd) |
| 2. Teoría de la Administración Pública I. | (tap) |
| 3. Teoría de la Administración Pública II. | (tap) |
| 4. Política y Administración Pública. | (tap) |
| 5. Administración Federal, Estatal y Municipal. | (apm) |
| 6. Empresas Públicas. | (apm) |
| 7. Administración de Personal Público. | (pap) |
| 8. Teoría Presupuestaria. | (pap) |
| 9. Planificación y Desarrollo. | (pyd) |
| 10. Administración de Proyectos. | (pap) |

La distribución de las 10 materias de carácter administrativo en las subáreas, indica que a la: Teoría de la Administración Pública le corresponden tres = 30%, Planificación y Desarrollo dos = 20%, Proceso Administrativo Público tres = 30% y Administración Pública en México dos = 20%. El matiz de las materias observa equidad en la integración de las subáreas de teoría de la administración y el proceso administrativo, en primer término, en segundo, con diferencia de sólo una materia

con respecto a las anteriores y con equilibrio entre planificación y desarrollo, y la administración en el contexto nacional (ver gráfica).

En el perfil del plantel se visualiza deficiencias en la subárea del Proceso Administrativo Público, ya que no incluye materias que atiendan la temática de la Teoría Administrativa de manera general; la Contabilidad Gubernamental y las etapas del proceso administrativo -Planificación, Organización, Dirección, Control y Evaluación, por lo tanto incorporarlas sería de gran utilidad. En lo que se respecta a la Planificación y el Desarrollo, establecer materias dirigidas al conocimiento de la Planificación Social y Regional, básicamente.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública., P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo., P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. en México es administración Pública en México.

3.1.4. *Universidad Autónoma Metropolitana (IZTAPALAPA).*

Se imparte sólo la carrera en la especialidad de Ciencia Política, y en su plan vigente, la estructura de materias no se visualiza ninguna que tenga relación con la área de Administración Pública, por el apego total que existe al perfil político.

Lo cual se considera una laguna importante de la formación de estudiantes de la carrera, ya que el profesional debe de contar con conocimientos administrativos, es decir, contar con elementos del saber de la teorización de la administración pública, así como en el ámbito de la Administración Pública en México contar elementos generales de la administración en los tres niveles de gobierno. En la Planificación y el Desarrollo, atender su discernimiento de la planificación a nivel social y regional, por ultimo, estudiar nociones de la organización administrativa.

3.1.5. *Universidad Iberoamericana.*

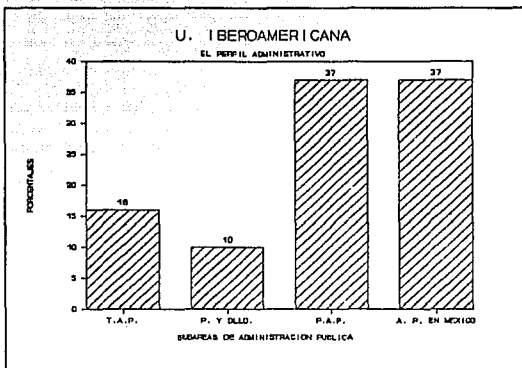
En el plantel se imparte la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, y en su plan de estudios vigente se presenta un global de 52 materias distribuidas en sus

diferentes áreas de estudio, pero particularmente, en la área de Administración pública se observa la cantidad de 19 materias, que corresponden al 37% del total, y que a continuación se presentan.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|--|----------|
| 1. Introducción a la Administración. | (tap) |
| 2. Teoría de la Administración Pública. | (tap) |
| 3. Evolución de la Administración en México. | (apm) |
| 4. Administración Pública Federal I. | (apm) |
| 5. Administración Pública Federal II. | (apm) |
| 6. Administración Estatal y Municipal I. | (apm) |
| 7. Administración Estatal y Municipal II. | (apm) |
| 8. Planeación, Programación y Presupuestación. | (pap) |
| 9. Formulación y Evaluación de Proyectos. | (pap) |
| 10. Administración y Dllo de Personal en Sector Púb. | (pap) |
| 11. Política, Administración y Desarrollo. | (pyd) |
| 12. Administración de Recursos Materiales. | (pap) |
| 13. Control y Evaluación de la Gestión Pública. | (pap) |
| 14. Seminario de Temas Actuales de Administración Púb. | (tap) |
| 15. Contabilidad Gubernamental. | (pap) |
| 16. Desarrollo Urbano y Regional. | (pyd) |
| 17. Administración del Municipio. | (apm) |
| 18. Política y Administración en el Distrito Federal. | (apm) |
| 19. Planeación Organizacional. | (pap) |

A la subárea Teoría de la Administración Pública le corresponden tres materias = 16%, a la Planificación y Desarrollo dos = 10%, al Proceso Administrativo Público siete = 37%, y por último, la Administración Pública en México siete = 37%. El plantel presenta la segunda estructura de materias más amplia, tanto en la seis áreas de estudios, como particularmente en el Perfil Administrativo. En consecuencia, el perfil de los estudiantes de esta universidad, básicamente esta encaminado en favor de las subáreas en equilibrio de la administración en México, así como su proceso administrativo, y con gran diferencia respecto a las anteriores, las materias que conforman la teoría administrativa y la planificación y el desarrollo, con una materia de diferencia (ver gráfica).

Ante la situación ya analizada, es evidente la necesidad de establecer materias enfocadas al estudio de la Planificación y el Desarrollo, esto es, la Planificación Regional, Económica y Social. Por otro lado, apoyar la base teórica de la administración pública con el establecimiento de materias que examinen la administración pública desde un punto de vista comparativo. Las anteriores consideraciones implicarían en una mayor preparación en la área de la Administración Pública de la carrera. Cabe señalar que el proceso administrativo y la administración en México son la fortalece de del perfil, en consecuencia el egresado tiene expectativas de una buena formación en esta ramas.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público. A.P. EN MEXICO., es Administración Pública en México.

La Región Ciudad de México y su Zona Metropolitana, como ya se señaló, está constituida por cinco planteles, sin embargo, cuatro de ellos presentan materias administrativas en sus planes de estudio actuales. De tal forma, se totalizaron 149 materias en sus diversas áreas de estudio, y que en particular corresponden al Perfil Administrativo, 51 que equivalen al 34%. Es así, que el COLMEX presenta 10 materias que equivale al 20%, la ENEP ACATLAN 12 que es igual 23%, la FCPYS-UNAM 10 igual a 20%, la UIA 19 que constituya el 37% del total.

En lo que se refiere a las subáreas derivadas de la área de Administración Pública, las que matizan a cada plantel en particular, son al COLMEX la Teoría de la Administración Pública con el 40%, a la ENEP ACATLAN el Proceso Administrativo Público con el 42%, la FCPYS-UNAM presenta equilibrio entre la Teoría de la Administración Pública y el Proceso Administrativo Público con el 30%. y por último, en la UIA la vertiente se inclina a favor de la Administración Pública en México con el 37%. En lo general la región esta caracterizada en primera instancia, por la inclinación en favor de las materias contextualizadas en la subárea del proceso administrativo con el 32%, en segunda por la teorización de la administración con el 26%, en tercera, la administración en el ámbito nacional con el 24%, y por ultimo, con el menor número de materias, la planificación y el desarrollo con sólo el 18%.

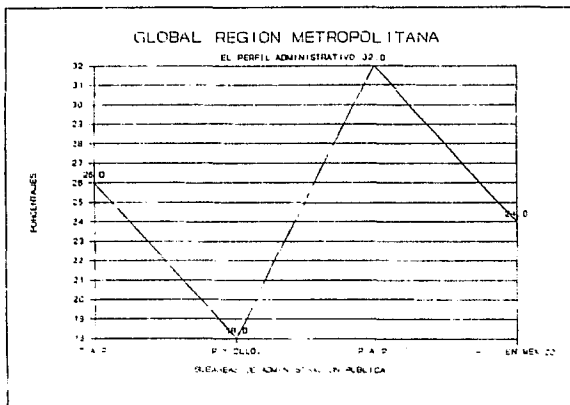
De tal forma, se puede visualizar por un lado, el dominio del Perfil Administrativo sobre las restantes cinco áreas que componen la carrera, esto obedece a que las materias administrativas ocupan el 34% del global, y de las cuales la UIA es la que más aporta, después la ENEP ACATLAN y por último, con equilibrio la FCPYS y el COLMEX. Por el otro, la subárea que matiza más a un plantel es proceso administrativo público en la ENEP ACATLAN, ya que casi ocupa la mitad de las materias administrativas.

Otro aspecto de gran relevancia es el matiz que presenta esta región por el dominio global de las materias enmarcadas en la práctica del proceso administrativo, que a su vez, es apoyado por la teorización de la administración, así como su contextualización en el ámbito de la vida nacional, y sin gran interés las materias enfocadas la planificación y el desarrollo (ver gráfica global).

Por lo anterior, es necesario subsanar el desequilibrio entre las cuatro vertientes de la área de la Administración Pública, y no tan sólo cargarlo a la subárea de la praxis del Proceso Administrativo Público, como se manifiesta en este análisis, ya que el egresado debe de contar con elementos teóricos en general y, específicamente, en el ámbito de México, para fortalecer su Perfil Administrativo. En consecuencia, es importante dirigir esfuerzos para superar las deficiencias de cada plantel, claro, respetando la realidad de cada plantel, ya que cada una presenta características propias.

De manera general, la región presenta deficiencias en la subárea de la Administración Pública en México y de manera casi constante en la Planificación y el Desarrollo, para lo cual es necesario establecer materias dirigidas al conocimiento, en el caso de la primera, de los niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, ya sea de manera general o particularizando en cada una de ellas. En la segunda, establecer materias enmarcadas en la Planificación de carácter Económico, Social y Regional. En lo

que se refiere a la teorización de la administración pública, habría de reflexionar en la necesidad de agregar la administración, de éste tipo, desde un punto de vista comparativo. Por último, en la vertiente del proceso administrativo habría que valorar la incorporación o no de materias que atendieran la Organización, Dirección, el Control, la Evaluación, la Administración de Recursos Financieros o Materiales, en los planteles que adolecieran de una de ellas. Lo anterior contribuiría, indudablemente, a la consolidación del Perfil Administrativo de la carrera.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.O., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.2. CONJUNTO DE UNIVERSIDADES DE LA REGION OESTE

El segundo ámbito de estudio corresponde a la Región Oeste, la cual esta integrada por los siguientes planteles:

3.2.1. Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali).

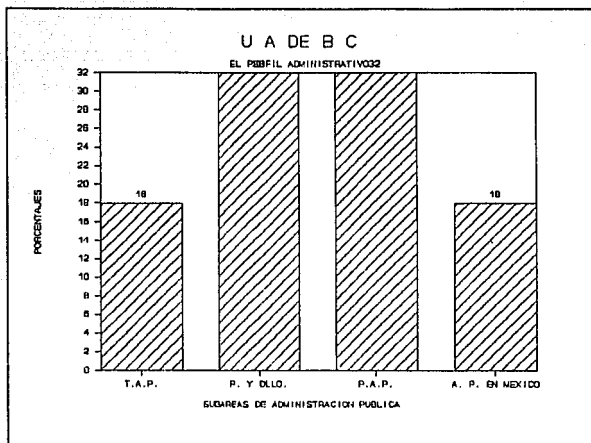
En la universidad se imparte la carrera en Administración Pública y Ciencias Políticas, y la cual observa una estructura de materias afines a las áreas de estudio de 33, de las cuales, corresponden al Perfil Administrativo la cantidad de 16, es decir, el 48% del global de materias.

MATERIAS

SUBAREAS

| | |
|---|-------|
| 1. Introducción a la Administración Pública. | (tap) |
| 2. 3. Teoría de la Administración Pública I Y II | (tap) |
| 4. Planificación y de Desarrollo. | (pyd) |
| 5. Administración Federal. | (apm) |
| 6. Empresas Públicas. | (apm) |
| 7. Administración Estatal y Municipal. | (apm) |
| 8. Planificación Regional. | (pyd) |
| 9. Administración de Personal Público. | (pap) |
| 10. Administración por Objetivos. | (pap) |
| 11. 12. Proyectos de Inversión Pública I y II | (pyd) |
| 13. Administración Pública para el Dilo. Integral. | (pyd) |
| 14. Desarrollo Organizacional. | (pap) |
| 15. Presupuesto por Programas en el Sector Público. | (pap) |
| 16. Contabilidad Nacional. | (pap) |

Por lo anterior, la distribución en las subáreas de la Administración Pública corresponde a: Teoría de la Administración Pública tres materias = 18%, Planificación y Desarrollo cinco = 32%, Proceso Administrativo Público cinco = 32%, Administración Pública en México tres = 18%. En el plantel se caracteriza el Perfil Administrativo por el equilibrio, en primer nivel, entre el proceso administrativo y la planificación y el desarrollo, es decir, las materias de carácter práctico, en segundo, por el establecimiento de materias equilibradas en el contexto nacional de la administración y su teorización (ver gráfica). En consecuencia, en el plantel se adolece en la base de la Teoría de la Administración Pública de materias en cuyo tema sea la Administración Pública Comparada. En lo que respecta a la Planificación y el Desarrollo habría de considerar la inserción de materias enfocadas a la Planificación Económica y Social. Lo anterior de manera global apoyaría la formación administrativa de la carrera en el plantel.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.O., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.2.2. Universidad Autónoma de Baja California Sur (La Paz).

En el plantel se imparte la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, y se visualizan 34 materias en sus seis áreas, en su plan de estudios vigente, en donde ocho se delinearán dentro de la área de la Administración Pública, o sea el 24% del total, y que a continuación se enuncian.

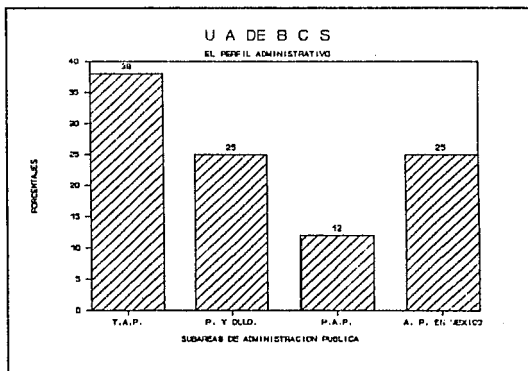
MATERIAS

SUBAREAS

| | |
|--|-------|
| 1. Introducción a la Administración Pública. | (tap) |
| 2. Teoría de la Administración Pública I. | (tap) |
| 3. Teoría de la Administración Pública II. | (tap) |
| 4. Administración Pública Paraestatal. | (apm) |
| 5. Administración de Recursos Humanos. | (pap) |
| 6. Gobierno y Administración en Baja California Sur. | (apm) |
| 7. Evaluación y Administración de Proyectos. | (pyd) |
| 8. Planificación y Programación Económica y Social. | (pyd) |

En la distribución de las materias en las diferentes subáreas le corresponde a: Teoría de la Administración Pública tres = 38%, Planificación y Desarrollo dos = 25%, Proceso Administrativo Público una = 12.%, y por último, a la Administración Pública en México dos = 25%. En consecuencia, el plantel es uno de los que presenta menor número de materias de carácter administrativo, a pesar de otorgar un título que contempla las dos disciplinas. Por consiguiente, el matiz del perfil esta inclinado a las materias de teóricas de la administración y en equilibrio con la planificación y el desarrollo, así como, la administración en México; y por último, se sitúa la práctica de las técnicas del proceso administrativo con el mínimo peso. También, cabe señalar que es una de las primeras instituciones que plasma en su plan de estudios materias totalmente apegadas a su realidad estatal, por ejemplo: la materia de gobierno y administración en Baja California Sur, la cual está ubicada en el conjunto de la administración pública en México (ver gráfica).

Como ya se indicó, la subárea en que se debe dirigir la atención es el Proceso Administrativo Público, para lo cual hay que insertar materias que la apoyen, esto es, el campo de la temática de la Presupuestación y la Contabilidad Gubernamental. En lo que se refiere a la Administración Pública en México habría que dirigir esfuerzos para establecer materias que auxilien conocimiento de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, ya que el programa no las considera.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.O., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.2.3. Universidad Autónoma de Chihuahua (Ciudad Juárez).

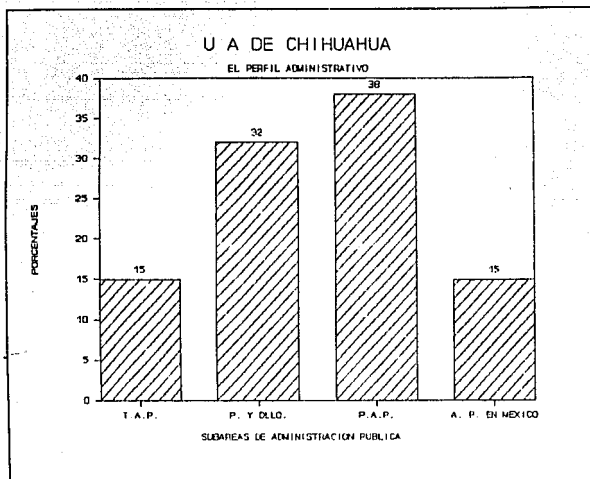
En esta universidad se imparte la carrera en Ciencia Política y Administración Pública, y en su plan vigente se observa un total de 28 materias en sus diversas áreas, y particularmente, en la de Administración Pública se distinguen 13 materias que constituyen el 46% del global, y que a continuación se enuncian.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|---|----------|
| 1. Administración Pública I. | (tap) |
| 2. Administración Pública II. | (tap) |
| 3. Administración Federal, Estatal y Municipal. | (apm) |
| 4. Teoría y Proceso Administrativo. | (pap) |
| 5. Administración de Personal Público. | (pap) |
| 6. Presupuestos Públicos. | (pap) |
| 7. Comportamiento Humano y Desarrollo Organizacional. | (pap) |
| 8. Simplificación del Trabajo Administrativo. | (pap) |
| 9. Reforma Administrativa. | (pap) |
| 10. Empresas Públicas. | (apm) |
| 11. Planificación para el Desarrollo. | (pyd) |
| 12. Formulación y Evaluación de Proyectos I. | (pyd) |
| 13. Formulación y Evaluación de Proyectos II. | (pyd) |

Por consiguiente, a la Teoría de la Administración Pública le corresponden dos materias = 15%, a Planificación y Desarrollo

tres = 24%, el Proceso Administrativo Público seis = 46 y a la Administración Pública en México dos = 15%. De tal manera, el enfoque de la institución esta dirigido a las materias que confluyen en la práctica y la técnica del proceso administrativo, pero sin mucha diferencia con la planificación y el desarrollo, y en las dos subáreas restantes, la teoría administrativa y la administración en México, se observan con estructuras de materias en equilibrio (ver gráfica).

Ya como una característica, casi constante, en la mayoría de los planteles analizados no se cuenta con una materia que se aboque al estudio de la Administración Pública Comparada, lo que orilla a reflexionar sobre su posible inserción en los diferentes programas de los planteles. Desde un punto de vista personal, sería bueno para la carrera en éste plantel sumarla, ya que fortalecería el conocimiento en esta subárea y por ende el del perfil. Otro punto de atención sería en la administración pública en el contexto nacional, ya que en una sola materia se estudian los tres niveles de gobierno, lo que invita a la reflexión sobre su posible estudio de forma separada o por lo menos ampliarla a otro semestre de estudio.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.L.O., Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.2.4. Universidad Autónoma del Estado de México (Coatepec).

En la universidad se imparte la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, y en su plan vigente se distinguen 28 materias que corresponden a todas sus áreas, pero al Perfil Administrativo 12, es decir, 41% del global.

MATERIAS

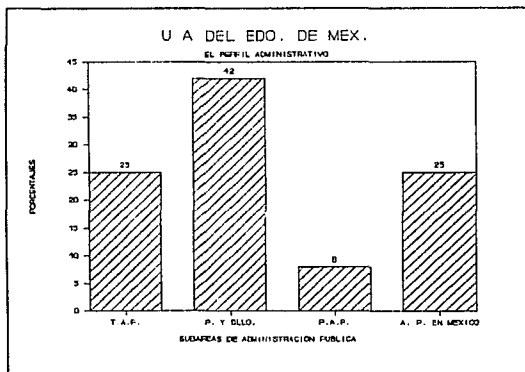
SUBAREAS

| | |
|---|-------|
| 1. Teoría de la Administración y la Organización Administrativa. | (tap) |
| 2. Teoría de la Administración Pública. | (tap) |
| 3. Planificación y Presupuestación Administrativa. | (pyd) |
| 4. Problemas Actuales de la Política y la Administración Pública. | (tap) |
| 5. Administración y Economía del Sector Paraestatal. | (apm) |
| 6. Planificación y Modelos de Crecimiento Económico. | (pyd) |
| 7. Administración de Personal. | (pap) |
| 8. Administración Municipal. | (apm) |
| 9. Planificación del Crecimiento Económico en México. | (pyd) |
| 10. Administración de Proyectos. | (pyd) |
| 11. Administración Pública en el Estado de México. | (apm) |
| 12. Planificación Regional. | (pyd) |

Por consiguiente, a la subárea teoría de la Administración Pública le corresponden tres materias = 25%, Planificación y Desarrollo cinco = 42%, el proceso Administrativo Público una = 8%, y a la Administración Pública en México tres = 25%. La estructuración de las materias del Perfil Administrativo, se caracteriza por el predominio sustancial en la subárea de la planificación y el desarrollo -único caso-, y en lo que se refiere a la administración en México y la base teórica permanecen con el número materias igual. En consecuencia, se descuida totalmente el proceso administrativo. Otro elemento que presenta el plantel es el de materias propias de su ámbito

estatal, así como el nombramiento muy particular de las mismas (ver gráfica).

Dado lo anterior, y desde un punto de vista particular, sería positivo sumar materias que refuercen el conocimiento del Proceso Administrativo Público, es decir, aquellas que observaran sus elementos de manera particular - Planeación, Organización, Dirección, etc.-, así como la Contabilidad Gubernamental. En lo que respecta a la Administración Pública en México sería de gran beneficio agregar materias que estudiaran los tres niveles de gobierno, ya sea de manera separada, y si es global que comprendiera dos semestres.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.2.5. Universidad Autónoma de Sinaloa (Mochis).

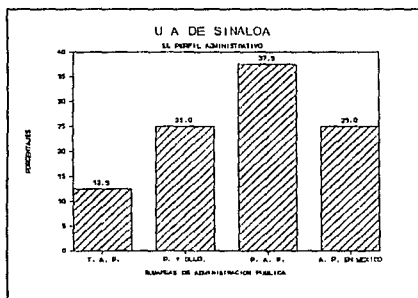
La carrera que se imparte en la universidad comprende sólo la especialidad en Ciencias Políticas, y en su plan vigente se observa una estructura global en todas sus áreas de 37 materias, de las cuales, al Perfil Administrativo le corresponden 8, o sea el 22% del total.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|---|----------|
| 1. Teoría de la Administración Pública. | (tap) |
| 2. Administración Pública Federal. | (apm) |
| 3. Administración Estatal y Municipal. | (apm) |
| 4. La Administración de Recursos Humanos. | (pap) |
| 5. Sistemas y Procedimientos Administrativos. | (pap) |
| 6. Presupuesto Público. | (pap) |
| 7. Planificación Gubernamental. | (pyd) |
| 8. Formulación y Administración de Proyectos. | (pyd) |

En la distribución de las materias le corresponden la subárea Teoría de la Administración Pública una = 12.5%, Planificación y Desarrollo dos = 25%, Proceso Administrativo Público tres = 37.5% y la Administración Pública en México dos = 25%. Como se puede observar, el enfoque de este plantel, a pesar del apego a la ciencia política como lo indica su título, contempla materias administrativas enmarcadas principalmente en el contexto del proceso administrativo, para después establecer la igualdad entre

la administración en México y la planificación y el desarrollo, pero no así en la teoría administrativa, ya que es la que menos observa materias de éste carácter (ver gráfica).

De tal modo, en el plantel es de capital importancia robustecer el perfil en la vertiente de la teorización de la administración pública con la agregación de elementos introductorios y comparativos -por lo menos-, ya que ahí se observa una seria deficiencia del programa. Así también, habría que apoyarla subárea de la Planificación y el Desarrollo, ya que no observa la planificación regional, social y económica las que son fundamentales para la formación de estudiantes de la carrera.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., Proceso Administrativo Pública y A.P. EN MEXICO., es Administración Pública en México.

3.2.6. Universidad de Colima.

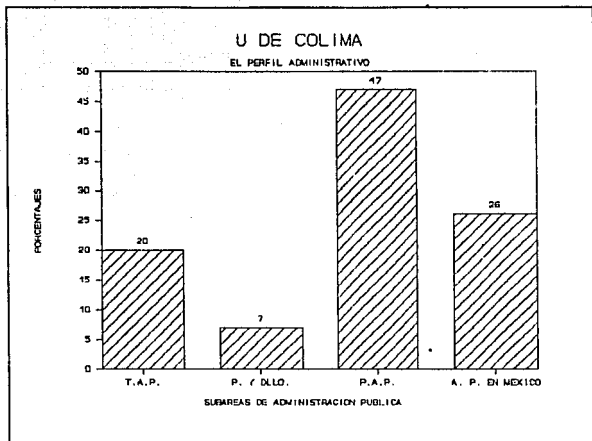
En plantel se imparten las carreras tanto en Ciencia Política como en Administración Pública, por lo que se observa el la estructura de sus planes de estudios vigente 55 materias, de las cuales, 15 integran el Perfil Administrativo y que constituye a 27% del global.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|--|----------|
| 1. Contabilidad Gubernamental. | (pap) |
| 2. Administración I. | (tap) |
| 3. Administración II. | (tap) |
| 4. Administración de Recursos Humanos I. | (pap) |
| 5. Administración de Recursos Humanos II. | (pap) |
| 6. Administración Financiera. | (pap) |
| 7. Administración Federal, Estatal y Municipal. | (apm) |
| 8. Estructura Administrativa del Estado Mexicano. | (apm) |
| 9. Teoría de la Administración Pública. | (tap) |
| 10. Presupuestos Públicos. | (pap) |
| 11. Formulación de Proyectos de Inversión. | (pyd) |
| 12. Administración de Personal. | (pap) |
| 13. Administración de Empresas Públicas. | (apm) |
| 14. Análisis y Diseño de la Estructura Administrativa. | (pap) |
| 15. Manual de Organización y Procedimientos. | (pap) |

A la subárea de Teoría de la Administración Pública le

corresponden tres materias= 20%, Planificación y Desarrollo una = 7%, Proceso Administrativo Público ocho = 53% y Administración Pública en México tres = 20%. La conformación de las materias administrativas favorece con casi la mitad del total al proceso administrativo, y en lo que se refiere a la planificación y desarrollo se caracteriza por el total descuido, ya que sólo existe una materias de éste tipo, y en las restante subáreas observan poca diferencia, es decir, la administración en México tiene una más que la teoría administrativa (ver gráfica).

- La estructuración del programa y por ende del perfil sería grandemente favorecido con la inserción de materias que atendieran la temática de la Planificación Regional, Económica y Social, dada ésta carencia el conocimiento puede ser deficiente de los estudiante de la carrera. En lo que respecta a la Teoría de la Administración Pública habría que enfocar los esfuerzos a dar una visión más amplia de lo público, y no tanto de lo privado como aquí se da, también sería factible agregar una materia comparativa de la administración pública. De propiciarse lo anterior, incidiría positivamente en el Perfil Administrativo. Así también los egresados obtienen una buena formación en el ámbito del proceso administrativo, ya que la subárea es fuertemente favorecida en cuanto a materias.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.LLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.2.7. Universidad de Guadalajara.

Se imparte la carrera sólo en la disciplina de Administración Pública, observándose en la estructura de materias la cantidad 38, que corresponden a sus diferentes áreas de estudio, pero particularmente, en el Perfil Administrativo se visualizan 21, que equivalen al 55% del global.

MATERIAS

SUBAREAS

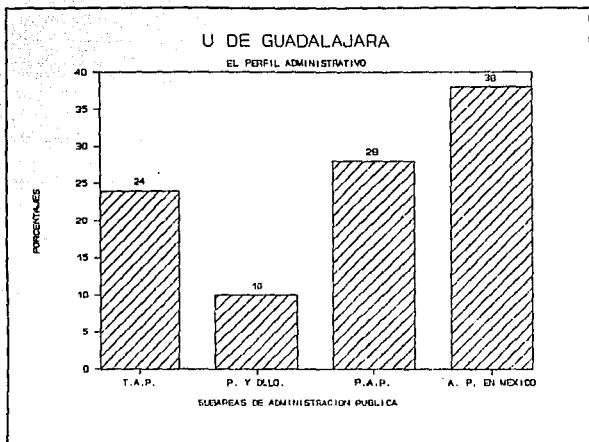
| | |
|--|-------|
| 1. Administración I. | (tap) |
| 2. Administración II. | (tap) |
| 3. Recursos humanos I. | (pap) |
| 4. Recursos humanos II. | (pap) |
| 5. Teoría de la Administración Pública I. | (tap) |
| 6. Teoría de la Administración Pública II. | (tap) |
| 7. Administración Pública Comparada. | (tap) |
| 8. Teoría Presupuestal. | (pap) |
| 9. Administración Pública Federal I. | (apm) |
| 10. Administración Pública Federal II. | (apm) |
| 11. Contabilidad Gubernamental. | (pap) |
| 12. 13. Patrimonio Público I y II. | (apm) |
| 14. Administración de Proyectos I. | (pyd) |
| 15. Administración de Proyectos II. | (pyd) |
| 16. Administración Estatal y Municipal I. | (apm) |
| 17. Administración Estatal y Municipal II. | (apm) |
| 18. 19. Organismos Descent. Y Empresas de Participación Estatal I Y II. | (apm) |
| 20. Seminario de Reforma Administrativa I. | (pap) |
| 21. Seminario de Reforma Administrativa II. | (pap) |

En consecuencia, la distribución en las subáreas es de la siguiente manera: Teoría de la Administración Pública cinco materias = 24%, Planificación y Desarrollo dos = 10%, Proceso Administrativo Público seis = 28% y la Administración Pública en México ocho = 38%. La conformación de las materias esta

encaminado a la base de la administración en el ámbito nacional y su proceso administrativo, principalmente. La única subárea que muestra debilidad es la planificación del desarrollo, ya que sólo le corresponden dos materias. Cabe también señalar, que es el plantel en que la área de administración pública más materias tiene en relación con las cinco áreas restantes, por consiguiente, es también, el plantel que tiene más materias de carácter administrativo (ver gráfica).

Este programa presenta una de las mejores composiciones de materias administrativas, ya que se observan bien distribuidas en sus cuatro vertientes o subáreas del Perfil Administrativo, sólo habría insertar en la Planificación y el Desarrollo materias que aboquen su conocimiento a la Planificación Social, Económica y Regional.

Cabe hacer notar que es uno de los programas que más ventajas presenta, sobre todo en la preparación, de egresados con conocimientos en la teoría de administración y el proceso administrativo, lo cual es un acierto y un ejemplo a seguir.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.2.8. Universidad de Occidente (Mochis).

Se imparte la carrera en Administración Pública, que se estructura con 38 materias en sus seis diversas áreas de estudio, y de las cuales, corresponden 19 a la Administración Pública, es decir, el 50% de global.

MATERIAS

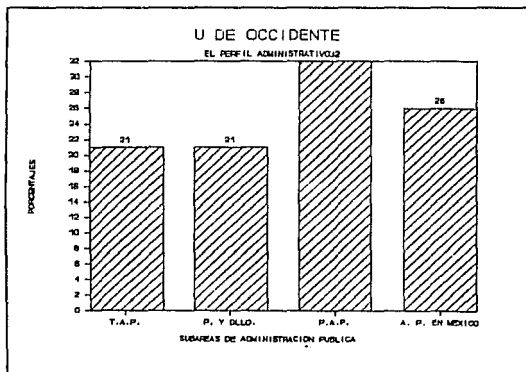
SUBAREAS

| | |
|--|-------|
| 1. Administración del Desarrollo Urbano. | (pyd) |
| 2. Contabilidad Gubernamental. | (pap) |
| 3. Administración I. | (tap) |
| 4. Administración II. | (tap) |
| 5. Administración de Recursos Humanos I. | (pap) |
| 6. Administración de Recursos Humanos II. | (pap) |
| 7. Formulación de Proyectos. | (pyd) |
| 8. Evaluación de Proyectos. | (pyd) |
| 9. Administración Pública I. | (tap) |
| 10. Administración Pública II. | (tap) |
| 11. Administración de Personal Público. | (pap) |
| 12. Administración de Recursos Materiales. | (pap) |
| 13. Planes de Desarrollo Económico y Social. | (pyd) |
| 14. Organismos Descent. Y Empresas de Participación Estatatal. | (apm) |
| 15. Presupuesto por Programas. | (pap) |
| 16. Empresas Públicas. | (apm) |
| 17. Política y Administración Pública. (Fed. Est. Y Municipal) | (apm) |
| 18. Seminario de Administración Pública. | (apm) |
| 19. Seminario de Admón. de Servicios Municipales. | (apm) |

En lo que se refiere a la distribución en las subáreas le corresponde a: Teoría de la Administración Pública cuatro materias = 21%, Planificación y Desarrollo cuatro = 21%, Proceso Administrativo Público seis = 32% y Administración

Pública en México cinco = 26%. En el plantel se denota la poca diferencia en la estructuración de las materias en sus respectivas subáreas. Es así, que el primer sitio lo ocupa el proceso administrativo y el segundo, con una materia menos la administración pública en México, quedando las dos restantes en equilibrio, es decir, el aspecto teórico de administración y la planificación y el desarrollo (ver gráfica).

Esta es una de las universidades que presenta un programa más completo, ya que abarca casi todas las subáreas de análisis del perfil. De tal forma, habría que considerar el apoyo en la parte teórica de la administración pública con la inclusión de la materia Administración Pública Comparada.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.L.O., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

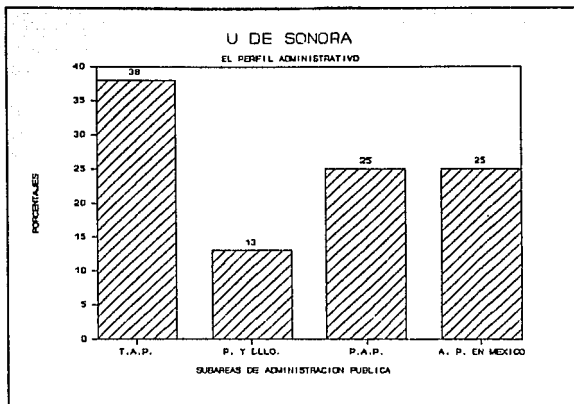
3.2.9. Universidad de Sonora (Hermosillo).

Se imparte la carrera en la especialidad de Administración Pública, y en su plan vigente se observan en sus diferentes áreas 32 materias, y que particularmente, corresponden al Perfil Administrativo la cantidad 16, que equivale al 50% del total.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|---|----------|
| 1. Introducción al Pensamiento Administrativo. | (tap) |
| 2. Administración Federal, Estatal y Municipal. | (apm) |
| 3. Administración del Sector Público. | (apm) |
| 4. Administración Pública en México I. | (apm) |
| 5. Administración Pública en México II. | (apm) |
| 6. Presupuestos Gubernamentales. | (pap) |
| 7. Administración de Proyectos. | (pyd) |
| 8. Administración Comparada. | (tap) |
| 9. Teoría de la administración Pública. | (tap) |
| 10. Taller de Investigación Administrativa I. | (tap) |
| 11. Taller de Investigación Administrativa (seminario) II. | (tap) |
| 12. Taller de Investigación Administrativa III. | (tap) |
| 13. Presupuestos por Programas. | (pap) |
| 14. Planificación y Desarrollo. | (pyd) |
| 15. Reforma Administrativa. | (pap) |
| 16. Contabilidad Gubernamental. | (pap) |

La distribución en las subáreas indica que a la Teoría de la Administración Pública seis materias = 37.5%, Planificación y Desarrollo dos = 12.5%. Proceso Administrativo Público cuatro = 25% y Administración Pública en México cuatro = 25%. Como se puede observar, el matiz de Perfil Administrativo está caracterizado en favor de su teorización, y guardando equilibrio entre el proceso administrativo y la administración en México, y sin mayor peso las materias que se configuran dentro la planificación y el desarrollo (ver gráfica).

En el programa del plantel habría que dirigir la atención en favorecer la Planificación y el Desarrollo con materias específicas que estudiaran la Planificación Social, Regional y Económica, ya que aquí se dan las más serias deficiencias en la preparación de estudiantes de la carrera, y en particular del Perfil Administrativo.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

La estructuración de los planteles de la Región Oeste contempla nueve, y sus planes de estudio vigentes presentaron materias de carácter administrativo. De tal manera se globalizaron 323 enmarcadas en las diferentes áreas emanadas en la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en México, pero especialmente, a la Administración Pública le corresponden 128, es decir, el 40% del total. Por lo consiguiente, la distribución de las materias en las subáreas de la Administración Pública se distribuye de la siguiente forma:

UABC observa 16 materias que equivale al 13%, UABS 8 que es igual al 6%, UACH 13 que constituye el 10%, UAEM 12 que equivale al 9%, UAS 8 que es igual al 6%, UDEC 15 que constituye el 12%, UDEG 21 que representa el 16%, UDEO 19 que equivale al 15% y por último, la UDESON con 16 que constituyen el 13%.

En lo que respecta a las subáreas, cada plantel es matizado por una en especial, es decir, la UABC favorece la vertiente que acoge las materias del Proceso Administrativo Público, ya que ocupan el 35% del total, la UABCS inclina sus materias administrativas en favor de la Teoría de la Administración Pública con el 38%, UACH dirige su atención de las materias del Proceso Administrativo Público con el 38%, en la UAEM las contextualizadas en la Planificación y el Desarrollo con el 42%, UAS dirige su atención en favor de las materias del Proceso Administrativo Público con el 37.5%, UDEC al Proceso Administrativo con el 47%, UDEG a la Administración Pública en México con el 38%, la UDEO ocupa el 32% de sus materias en favor del Proceso Administrativo, y por último, la UDESON favorece a la Teoría de la Administración Pública con el 37.5%

En forma global el Perfil Administrativo de las disciplinas que se imparten en la región esta enfocado hacia el matiz, en primer lugar, del Proceso Administrativo Público, ya que es favorecido con el 29%, en segundo, la Administración Pública en México con el 25%, en tercero, la Teoría de la Administración Pública con el 23.5%, y por último, con el 22.5% la Planificación

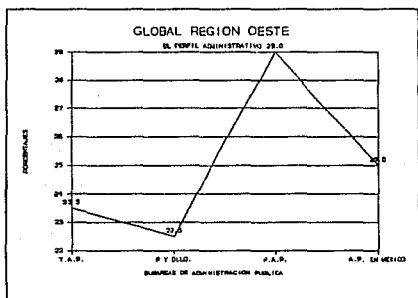
y el Desarrollo.

Por lo anterior, en la región es claro un mayor énfasis en el Perfil Administrativo de las demás áreas que componen la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en la República Mexicana, ya que es consecuencia de la proporción que ocupa las materias de este tipo, es decir, el 40% del total; de las cuales, la UDEG contribuye con la mayoría de las materias y la que menos la UAS, además el plantel que es más matizado por una subárea es la UDEC con casi la mitad (47%) de sus materias enmarcadas en favor del Proceso Administrativo Público.

Otro elemento destacado en el análisis es el enfoque de las materias de esta región a favor de la práctica en el contexto del Proceso Administrativo, en primer término, en segundo, las materias enfocadas a la base teórica administrativa, en tercero, las materias que se ocupan de la administración en México, y en último, las que son acogidas en el contexto de la planificación y el desarrollo (ver gráfica global).

Ante el comportamiento que guarda el Perfil Administrativo en ésta región es necesario adecuarlo y transformarlo ante las nuevas circunstancias globales que vive el país, pero en forma particular, los esfuerzos de cada plantel deben estar dirigidos a fortalecer las áreas que presentan serias deficiencias en su composición. Es un hecho que como sociedad estamos cambiando en todos los ámbitos, llámese político, social

o económico, durante los últimos 10 años y en especial en el plano educativo a nivel superior es claro, ya que esta destinado a jugar un papel de gran relevancia y decisivo en el desarrollo de la nación. De ahí la necesidad de preparar mejores cuadros dirigentes y administrativos para la función pública, política, social y económica. Por tal motivo, el papel básicamente de los egresados de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública estará en función de la actualización de los planes de estudio de cada plantel.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.O., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.3. CONJUNTO DE UNIVERSIDADES DE LA REGION ESTE

Finalmente la Región Este esta integrada por los planteles:

3.3.1. Universidad Autónoma de Coahuila (Torreón).

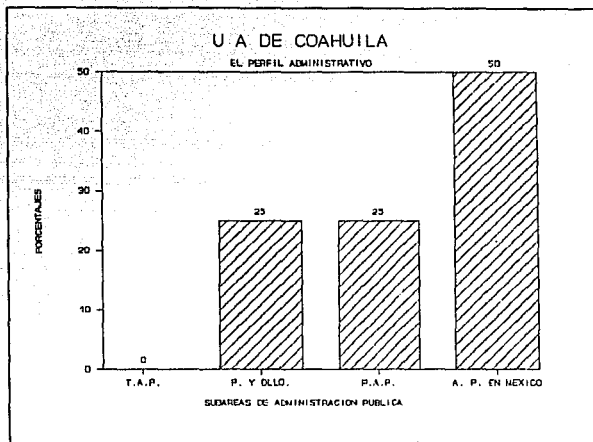
Se imparte la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, y su estructura de materias que comprende 25 en sus diversas áreas, corresponden especialmente al Perfil Administrativo la cantidad de 8 que equivale al 32% del global.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|---|----------|
| 1. Administración de Recursos Humanos. | (pap) |
| 2. Administración de Recursos Financieros. | (pap) |
| 3. Administración de Recursos Materiales. | (pap) |
| 4. Administración Federal. | (apm) |
| 5. Administración Estatal. | (apm) |
| 6. Administración Municipal. | (apm) |
| 7. Administración para el Desarrollo. | (pyd) |
| 8. Organismos Descent. Y Empresas de Participación Estatal. | (apm) |

A la subárea Teoría de la Administración Pública cero materias, Planificación y Desarrollo una = 12.5%. Proceso Administrativo

Público tres = 37.5% y la Administración Pública en México cuatro = 50%. Lo que se puede observar, en primera instancia, es el escaso número de materias, es segunda, es la inexistencia de materias teóricas de la administración, y de las pocas que existen matizan el perfil en favor -la mitad- de la administración en México y guardado igualdad entre el proceso administrativo y la planificación y el desarrollo (ver gráfica).

En el plantel se aprecia que el programa es incompleto en la medida que cuenta con pocas materias relacionadas con el saber teórico de la administración pública, por lo cual habría que dirigir la atención para apoyar con conocimientos que den una visión introductoria de la administración pública, así como de su análisis comparativo, además de materias coadyuven al estudio de la Planificación y el Desarrollo como la Planificación Regional, Económica y Social. Por último, reforzar con materias cuyo contenido temático sea la Organización Administrativa.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A. P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.3.2. Universidad Autónoma de Hidalgo (Pachuca).

En el plantel se imparte la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, la cual esta integrada por 27 materias en sus diversas áreas de estudio, y que especialmente corresponde al Perfil Administrativo la cantidad de 13, es decir, el 48% del total.

MATERIAS

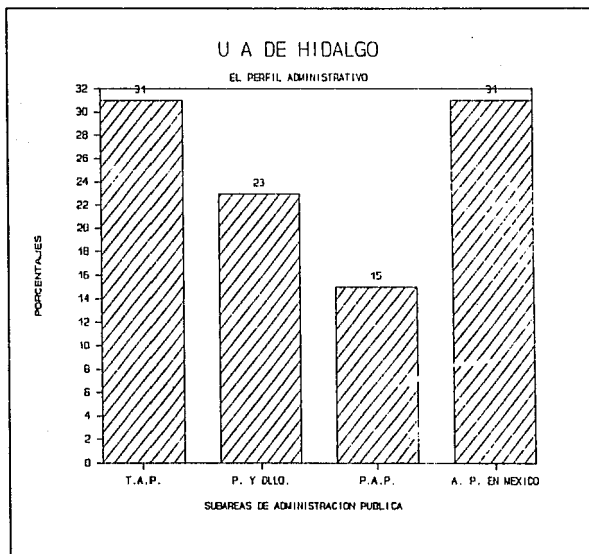
SUBAREAS

| | |
|---|-------|
| 1. Administración Pública I. | (tap) |
| 2. Administración Pública II. | (tap) |
| 3. Seminario de Estudios Administrativos. | (tap) |
| 4. Administración Federal. | (apm) |
| 5. Administración Estatal. | (apm) |
| 6. Administración Municipal. | (apm) |
| 7. Administración de Personal. | (pap) |
| 8. Presupuesto Público. | (pap) |
| 9. Empresas Públicas. | (apm) |
| 10. Administración de Proyectos. | (pyd) |
| 11. Planificación y Desarrollo. | (pyd) |
| 12. Administración y Desarrollo. | (pyd) |
| 13. Administración Pública Comparada. | (tap) |

El plantel contempla para la subárea Teoría de la Administración Pública la cantidad de cuatro materias = 31%, para la Planificación y el Desarrollo tres = 23%, al Proceso Administrativo Público dos = 15%, y por último, la Administración Pública en México cuatro = 31%. El perfil del plantel esta dominado por el equilibrio entre la teorización de la administración y su ejercicio en el contexto nacional, para después, poner énfasis en la planificación y el desarrollo, y por último, sin gran diferencia la base práctica del proceso administrativo (ver gráfica).

Es así, que habría que ajustar desde un punto de vista

particular, el programa con la suma de materias en la vertiente del Proceso Administrativo Público, esto es, establecer materias que se acerquen al estudio de los Recursos Financieros, Materiales, así como los elementos del proceso administrativo: Planeación, Organización, Dirección, Control y Evaluación.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.LLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A. P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.3.3. *Universidad Autónoma del Estado de Morelos*
(Cuernavaca).

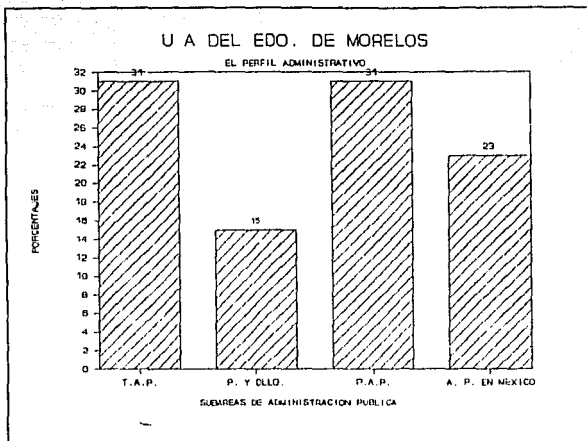
En la universidad se imparte la carrera en Administración Pública, en donde se visualizan 26 materias globales, pero particularmente, en el Perfil Administrativo se destacan 13, que equivalen al 50%.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|--|----------|
| 1. Administración I. | (tap) |
| 2. Administración II. | (tap) |
| 3. Recursos humanos I. | (pap) |
| 4. Recursos Humanos II. | (pap) |
| 5. Presupuesto por Programas. | (pap) |
| 6. Política y Administración Pública. | (tap) |
| 7. Empresas Públicas. | (apm) |
| 8. Planeación y Desarrollo. | (pyd) |
| 9. Administración Pública Comparada. | (tap) |
| 10. Evaluación y Administración de Proyectos. | (pyd) |
| 11. Administración Pública en México. | (apm) |
| 12. Administración Federal, Estatal y Municipal. | (apm) |
| 13. Administración Financiera. | (pap) |

Como se puede observar a la subárea Teoría de la Administración Pública le corresponden cuatro materias = 31%, a la Planificación y el Desarrollo dos = 15%, Proceso Administrativo Público cuatro

= 31% y la Administración Pública en México tres = 23%. La base teórica de la administración es la que encabeza el perfil en el plantel, y en las demás, el equilibrio entre ellas es total. Cabe también señalar, que el número de materias es bueno y que la diferencia entre la subárea que encabeza el perfil y las de equilibrio es de sólo una materia (ver gráfica).

La situación del plantel establece la necesidad agregar materias específicas para el conocimiento de la Planificación y el Desarrollo: como la Planeación Regional y Social, y en el caso de la Administración Pública en México encauzar materias que estudien la temática de administración pública en sus tres niveles de gobierno. En lo respecta al Proceso administrativo Público habría que dirigir la atención en integrar materias que contengan la enseñanza de la Organización Administrativa y las etapas del proceso administrativo que permitan al egresado tener un conocimiento más integral con relación a la Administración Pública.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P. Y DLLO., es Planificación y Desarrollo., P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO., es Administración Pública en México.

3.3.4. Universidad Autónoma del Noreste (Saltillo).

Se imparte la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública, y su estructura general de materias contempla 48 en sus diversas seis grandes áreas de estudio, y especialmente la área de Administración Pública tiene 12 que equivale al 25% del total.

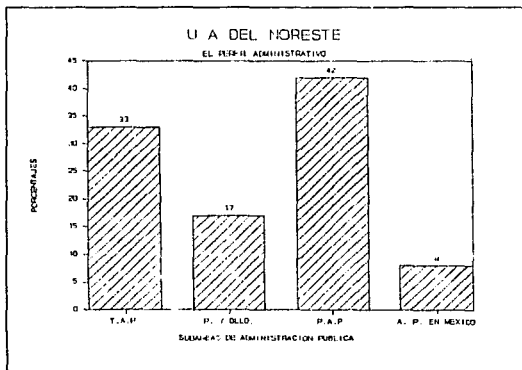
MATERIAS

SUBAREAS

| | |
|--|-------|
| 1. Planeación Estratégica. | (pyd) |
| 2. Administración I. | (tap) |
| 3. Administración II. | (tap) |
| 4. Administración de Recursos Humanos. | (pap) |
| 5. Organismos Descentr. Y Empresas de Participación Estatal. | (apm) |
| 6. Comportamiento Organizacional. | (pap) |
| 7. Administración Financiera I. | (pap) |
| 8. Administración Financiera II. | (pap) |
| 9. Diseño Organizacional. | (pap) |
| 10. Seminario de Administración Pública. | (tap) |
| 11. Administración Pública Comparada. | (tap) |
| 12. Administración Estratégica. | (Syó) |

Por lo anterior, la subárea: Teoría de la Administración Pública tiene cuatro materias = 33%, la Planificación y el Desarrollo dos = 17%, el Proceso Administrativo Público cinco = 42% y la Administración Pública en México una = 8%. Las materias del proceso administrativo son las que determinan el perfil, ya que ocupan cerca de la mitad de las materias, para después, favorecer la teoría administrativa, pero no así, al ámbito nacional, ya que sólo una materia se contextualiza en ésta subárea, y sin mayor problema se establece planificación y el desarrollo ya que tiene dos materias (ver gráfica).

El plantel se caracteriza por tener un desequilibrio en el programa en materia de Administración Pública en México, y para subsanarlo sería viable agregar materias que contribuyeran a fortalecerlo, sumando por ejemplo: la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, cuyo estudio sea de forma separada y en su defecto verlas tres juntas en dos semestres. En lo que respecta a la Planificación y el Desarrollo, agregar materias particulares de Planificación Regional, Económica y Social o Planeación Estatal y Municipal.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.O., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

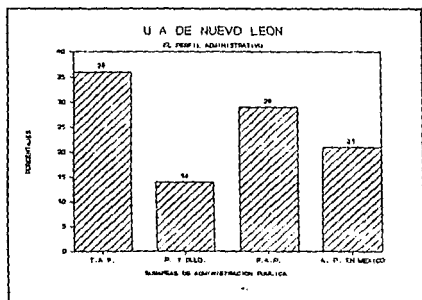
3.3.5. *Universidad Autónoma de Nuevo León (San Nicolás de los Garzas).*

Se imparte la carrera en Administración Pública, y la cual presenta una estructura interna de 42 materias totales en sus diferentes áreas y especialmente, al Perfil Administrativo le corresponden 14 que equivale al 33% del total de materias.

| MATERIAS | SUBAREA |
|---|---------|
| 1. Introducción a la Ciencia Administrativa. | (tap) |
| 2. Teoría general de la Administración Pública. | (tap) |
| 3. 4. Administración de Recursos Humanos I Y II. | (pap) |
| 5. Administración Estatal y Municipal. | (apm) |
| 6. Evaluación de Proyectos de Inversión. | (pyd) |
| 7. 8. Empresas Públicas I Y II. | (apm) |
| 9. Seminario de Reforma Administrativa. | (tap) |
| 10. Seminario de Investigaciones Administrativas. | (tap) |
| 11. Presupuestos Públicos. | (pap) |
| 12. Planificación Económica y Social. | (pyd) |
| 13. Desarrollo Organizacional. | (pap) |
| 14. Administración Pública Comparada. | (tap) |

De tal manera, le corresponde a la subárea Teoría de la Administración Pública cinco materias = 36%, a la Planificación y el Desarrollo dos = 14%, al Proceso Administrativo Público cuatro = 29% y la Administración Pública en México tres =

214. El enfoque, primordialmente, esta dirigido a la base teórica de la administración, y apoyada a su vez, por el establecimiento de ésta en México. También es notable el equilibrio entre la Administración en México y el proceso administrativo, y sin gran relevancia las materias que encajan en la subárea de la planificación y el desarrollo (ver gráfica). Ya como una característica -casi- constante en la mayoría de los programas aparece la carencia de materias abocadas al estudio de la Planificación y el Desarrollo, para lo cual, es éste plantel, sería factible agregar materia que observara la Planificación Regional, y agregar, por último, la Administración Pública Federal con el objeto de apoyar la Administración Pública en México y con referencia al proceso administrativo adicionar sus etapas; la administración de recursos financieros y materiales.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público. A.P. EN MEXICO., es Administración Pública en México.

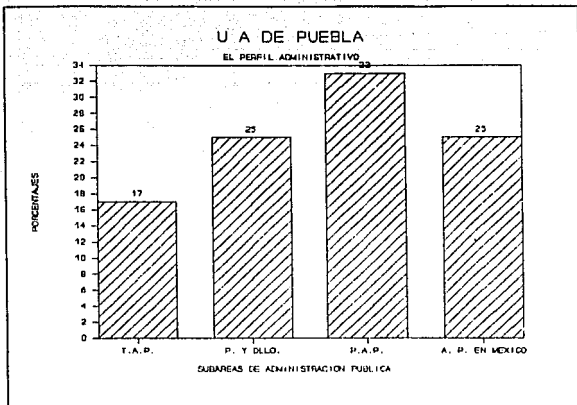
3.3.6. Universidad Autónoma de Puebla.

En el plantel se imparte la carrera en la especialidad de Administración Pública, y cuya configuración de materias en sus diversas áreas de estudio es de 43, de las cuales, se establecen en la área de Administración Pública 24, es decir, el 56% del gran global.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|---|----------|
| 1. Introducción a la Administración Pública. | (tap) |
| 2. 3. Teoría de la Administración Pública I y II. | (tap) |
| 4. Administración Pública en México. | (apm) |
| 5. Administración Pública Federal. | (apm) |
| 6. Administración Estatal. 7. Admón. Municipal. | (apm) |
| 8. Administración Paraestatal. | (apm) |
| 9. Formulación y Evaluación de Proyectos Gubernams. | (pyd) |
| 10. Teoría Política de Administración Pública. | (tap) |
| 11. Administración Agropecuaria. | (apm) |
| 12. Proyectos y Estrategias gubernamentales. | (pyd) |
| 13. Administración de Recursos Materiales. | (pap) |
| 14. 15. Administración de Personal Público I Y II. | (pap) |
| 16. Teoría de la Planeación. | (pyd) |
| 17. Planeación del Desarrollo. | (pyd) |
| 18. Planeación Regional. 19. Planeación Municipal. | (pyd) |
| 20. Programación y Presupuestación. | (pap) |
| 21. Control Presupuestal. | (pap) |
| 22. 23. Auditoría Gubernamental I Y II. | (pap) |
| 24. Contabilidad Gubernamental. | |

De las materias anteriores a la Teoría de la Administración Pública le corresponden cuatro = 17%, a la Planificación y el Desarrollo seis = 25%, al Proceso Administrativo Público ocho = 33% y a la Administración Pública en México seis = 25%. El plantel es el que presenta el mayor número de materias de carácter administrativo de todos los estudiados. En consecuencia, el perfil que prevalece está matizado, en primer lugar, por el dominio de las materias del proceso administrativo, en segundo el equilibrio entre la planificación y el desarrollo y la administración en el contexto nacional, y en último sitio, la base teórica de la administración (ver gráfica).

El programa de la universidad es uno de los más completos en cuanto a materias, ya que contiene las cuatro subáreas de estudio del Perfil Administrativo, si acaso sólo habría que agregar la Administración Pública Comparada, la Administración Financiera, y una específica de las etapas del proceso administrativo, lo cual -sin duda- contribuiría en el fortalecimiento del perfil de la carrera.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.L.O., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A. P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

3.3.7. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

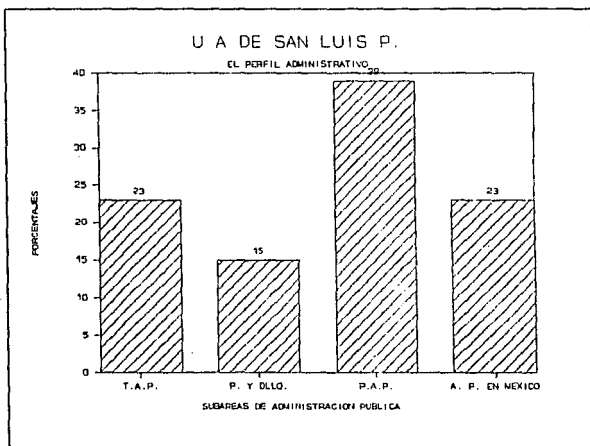
En la universidad se imparte la licenciatura en la especialidad de Administración Pública, en la que se observa una configuración de materias que abarca todas las áreas de estudio de 28, y que especialmente, al Perfil Administrativo le corresponden 13 que equivalen al 46% del gran total.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|---|----------|
| 1. Contabilidad Gubernamental. | (pap) |
| 2. Administración I. | (tap) |
| 3. Administración II. | (tap) |
| 4. Administración Pública. | (tap) |
| 5. Administración de Personal. | (pap) |
| 6. Administración pública Mexicana. | (apm) |
| 7. Comportamiento Organizacional. | (pap) |
| 8. Administración Paraestatal. | (apm) |
| 9. Planificación del Sector Público. | (pyd) |
| 10. Presupuesto por Programas. | (pap) |
| 11. Administración Estatal y Municipal. | (apm) |
| 12. Programación y Control Público. | (pap) |
| 13. Desarrollo de la Comunidad. | (pyd) |

De tal manera, a la subárea Teoría de la Administración Pública le tocan tres materias = 23%, la Planificación y el Desarrollo = 15%, el Proceso Administrativo Público cinco = 39% y la Administración Pública en México tres = 23%. El plantel esta caracterizado por dominio de las materias del proceso administrativo y la igualdad entre la teoría administrativa y su integración y práctica en México, y la más descuida en este caso, la planificación y el desarrollo (ver gráfica).

Como consideración, que se aprecia, casi constante, se presenta la deficiencia del programa por la falta de materias enfocadas al estudio de la Planificación y el Desarrollo. Ante

tal situación, habría que valorar el apoyar las subáreas del Perfil Administrativo. En consecuencia, para tratar de superar estas deficiencias sería benéfico integrar materias con temática abocada al Desarrollo, en general, a la Planificación Regional, Social y Económica. Por otro lado, incorporar a la administración pública su estudio desde un punto de vista comparativo, así también, la Administración de Recursos Financieros y Materiales.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público. A. P. EN MEXICO., es Administración Pública en México.

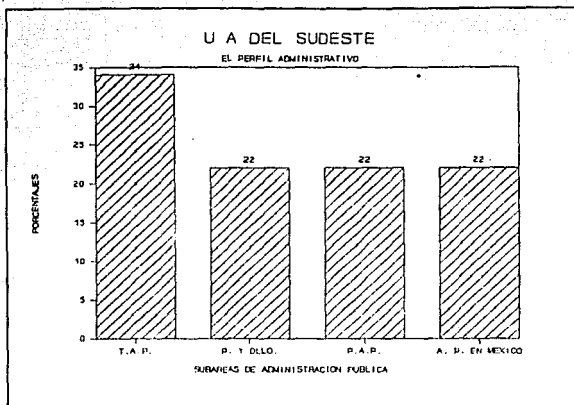
3.3.8. Universidad del Sudeste (Campeche).

Se imparte la carrera en Ciencia Política y Administración Pública, y en su estructura de materias interna presenta la cantidad de 29 en sus diversas áreas, y en particular, la de Administración Pública tiene 9, es decir, 31%.

| MATERIAS | SUBAREAS |
|---|----------|
| 1. Teoría de la Administración Pública I. | (tap) |
| 2. Teoría de la Administración Pública II. | (tap) |
| 3. Política y Administración Pública. | (tap) |
| 4. Administración Federal, Estatal y Municipal. | (apm) |
| 5. Empresas Públicas. | (apm) |
| 6. Administración de Personal Público. | (pap) |
| 7. Teoría Presupuestaria. | (pap) |
| 8. Planificación y Desarrollo. | (pyd) |
| 9. Administración de Proyectos. | (pyd) |

En la distribución de las materias en las subáreas a la Teoría de la Administración Pública le corresponden tres = 34%, la Planificación y Desarrollo dos = 22%, Proceso Administrativo Público dos = 22% y la Administración Pública en México dos = 22%. En esta universidad, de modo general se visualiza el equilibrio en la composición de las materias en sus respectivas subáreas, ya que sólo en la teoría de la administración sobresale con una materia más (ver gráfica).

La universidad presenta ciertos problemas en la conformación general del programa, por lo que, de manera particular, habría que incorporar materias con temática en Planificación Regional y Social, primordialmente, para auxiliar el saber en la base de la Planificación y el Desarrollo. En lo que respecta al Proceso Administrativo Público, dirigir los esfuerzos en establecer conocimientos de las etapas del proceso administrativo en forma, particular, y de la Organización Administrativa; la Administración de Recursos Financieros y Materiales; además, de la Contabilidad Gubernamental. A la vertiente de la Teoría de la Administración Pública integrar la Administración Pública Comparada, lo anterior permitirá reforzar el Perfil Administrativo de la carrera.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

La Región Este observa ocho planteles donde se imparte la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en México, en las cuales se denotaron un total de 268 materias que ocupan las diversas áreas de estudio, pero especialmente el Perfil Administrativo se distinguen 106 que equivalen al 40% del global, de tal manera la UAC presenta 8 materias que constituyen el 8%, la UAH 13 que es igual a 12%, UAEMOR 13 que representa 12%, UANE 12 que equivale a 11%, UANL 14 que constituyen el 13%, UAP 24 que es igual 23%, UASLP 13 que quivale 12% y la UDELSUDESTE 9 que representa el 9%.

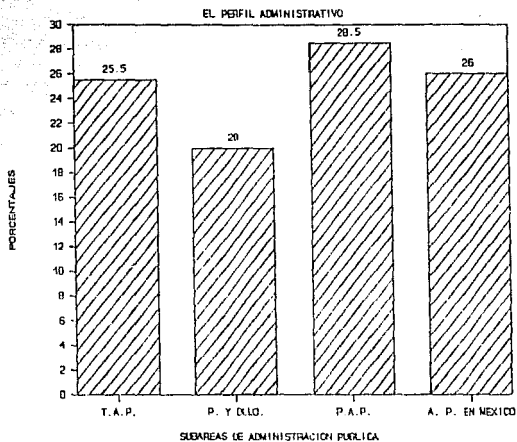
Las subáreas de la Administración Pública que matizan, particularmente, cada plantel son: la UAC orienta sus materias hacia la Administración Pública en México con el 50% a su favor, mientras la UAH hace lo propio con la Teoría de la Administración Pública y la Administración Pública en México, ya que ambas ocupan el 31%, la UAEMOR dirige su atención a la Teoría de la Administración Pública con 31%, la UANE con el 42% al Proceso Administrativo Público, la UANL con el 36% a la Teoría de la Administración Pública, la UAP al Proceso Administrativo Público con el 33%, lo mismo que sucede con la UASLP ya que inclina sus materias al Proceso Administrativo Público con el 39% y la UDELSUDESTE con el 34% en favor de la Teoría de la Administración Pública. En lo general, el matiz de la región esta enfocado, en primer lugar, a favor del Proceso Administrativo Público, ya que el acumulado es del 28.5%, pero también, es necesario acotar que el segundo lugar, lo ocupa Teoría de la Administración Pública con el 25.5%, y que a su vez es el que más matiza planteles, en tercero, la Administración Pública en México 26%, y por último, con sólo el 20% la Planificación y el Desarrollo.

En consecuencia, se observa una marcada tendencia a ponderar el área de la Administración Pública sobre las otras cinco restantes, esto obedece a la composición mayoritaria de las materias de carácter administrativo, ya que ocupan el 40% del total, así el plantel que más aporta es la UAP y el que menos la UAC. Además, el plantel que es más caracterizado por una subárea es la UAC ya que ocupa la mitad las materias al

contextualizarlas en el ámbito de la Administración Pública en México. Por último, es necesario precisar que la región es caracterizada, como ya se observó, por el auge de las materias en favor de la práctica del proceso administrativo, que a su vez son apoyadas por la teorización administrativa y la práctica dentro de la vida nacional, y sin gran relevancia, ya que ningún plantel es matizado y menos por su acumulado, se presenta las materias que encajan en la vertiente la planificación y el desarrollo (ver gráfica global).

En los cambios vertiginosos que vive nuestra sociedad en las diferentes esferas de lo político, social, económico y cultural, hace necesario transformar los lineamientos de la formación de administradores públicos desde la base educativa, esto es, desde los planes de estudios y programas de la carrera, lo cual implica que de acuerdo al análisis de este trabajo, la necesidad de adecuar el Perfil Administrativo en función de la actual demanda de estos egresados por parte del mercado laboral y de la actualización de las materias que integran los respectivos programas de cada plantel o bien agregar otras importantes con el afán de fortalecer las ya existentes por ejemplo: agregar la Planificación Económica, Social y Regional, esto es para la Planificación y el Desarrollo, para el Proceso Administrativo Público la incursión de las etapas del proceso administrativo (Planeación, Organización, Dirección, Control y Evaluación), así como la Administración de recursos financieros y materiales, etc.

GLOBAL REGION ESTE



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y D.LLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público. A.P. EN MEXICO., es Administración Pública en México.

3.4. ANALISIS GLOBAL

El presente análisis considera los diferentes planteles que integran las tres regiones de estudio y en los cuales se denotaron 740 materias administrativas que componen las diversas áreas de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, pero especialmente, a la área de Administración Pública le corresponden 284 que equivalen al 38% del global. En consecuencia, el plantel que más materias presentó de carácter administrativo fue la Universidad Autónoma de Puebla, y las que menos la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Coahuila. Así también, el plantel que más materias administrativas integró a su plan de estudio -Puebla- tiene relación directa con la especialidad en administración pública que imparte, así como, su matiz en favor del Proceso Administrativo Público.

En lo que se refiere a las subáreas que matizan más a un plantel: en la Región Metropolitana, el Proceso Administrativo Público en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, ya que dirige sus atención en favor de esa subárea con el 42% de sus materias, en lo que respecta la Región Oeste es la Universidad de Colima con el 42% en favor de las materias que encajan en el Proceso Administrativo Público, y en al Región Este -a diferencia de las demás- es la Universidad Autónoma de Coahuila con el 50% en favor de la Administración Pública en México.

En lo general, la subárea que mayor número de materias presenta de las tres regiones de estudio corresponde al Proceso Administrativo Público, ya que su acumulado representa el 30% del total, después con equilibrio del 25% entre la Teoría de la Administración Pública y la Administración Pública en México, y con tan sólo el 20% se localiza la Planificación y el Desarrollo. Esto obedece, por la inclinación en 10 planteles en favor del proceso administrativo; de siete en favor de la teoría administrativa; cuatro en favor de la administración en el ámbito mexicano y sólo una de la planificación y el desarrollo, es decir, las materias técnicas que dominan son: teoría presupuestaria, administración de personal público, el proceso administrativo, la contabilidad nacional, presupuesto por programas, planeación, programación y presupuestación, planeación organizacional, programación y control público, comportamiento organizacional, administración de recursos materiales, auditoría gubernamental, administración de recursos humanos, administración por objetivos, manual de organización y procedimientos etc.

Como se observa también, el dominio del área de la Administración Pública es contundente sobre las demás áreas de la carrera, esto es, de la formación Política, Económica, Sociológica, Histórica y Jurídica. De ahí la importancia del área.

9

Por otro lado, el Perfil Administrativo está enfocado sobre la base de las materias, como ya se destacó, del Proceso Administrativo Público, que a su vez, es complementado por las materias que integran la teorización administrativa, así como la observancia de ésta en la vida a nivel nacional, ya que permanecen en equilibrio. Y por último, en las regiones se observa una omisión en las de materias tocantes al ámbito de la planificación y el desarrollo, ya que sólo la Universidad Autónoma del Estado de México la favorece, por ello, el Perfil Administrativo en esta vertiente le falta la incorporación de apoyos de esta temática tan importante para la formación de profesionales de las Ciencias Políticas y/o Administración Pública México.

En el análisis de los programas y materias de las tres regiones, se aprecia que la subárea de proceso administrativo público ocupa un lugar preponderante, comparativamente, con las demás subáreas y especialmente con la planificación y el desarrollo, lo cual, refuerza la tendencia del Perfil Administrativo en favor de la aspectos prácticos y la técnica del proceso administrativo en los tres regiones de estudio. Lo anterior se explica por tratar de dotar al profesional de elementos prácticos a fin de incorporarlo al mercado de trabajo.

De tal forma, es necesario señalar que la mayoría de los planteles presentan algunas deficiencias, ya que no consideran materias de vital importancia, que de tenerlas vigorizarían la

conformación del Perfil Administrativo y por ende de la carrera. De ahí, la trascendencia de reflexionar sobre la situación del perfil y de hacer una revisión integral de los planes de estudio para su actualización.

En consecuencia, habría que dirigir esfuerzos -de acuerdo al análisis hecho- en primer término, a la subárea de la Planificación y Desarrollo, ya que es la que presenta las mayores deficiencias, por lo que aquellos planteles que no cuentan con materias tan fundamentales como la Planificación en sus diferentes variantes las integren; y los que sí las tienen las actualicen en concordancia con la nueva realidad del país.

En segundo, sería recomendable dar mayor atención a la incorporación de materias que observan la erudición de la Administración Pública en México, es decir, que estudien los tres órdenes de gobierno -Federal, Estatal y Municipal-, ya que algunos planteles no contienen alguna de estas tres, o bien, la deficiencia se encuentra en que las estudian en forma global, lo que implica que su conocimiento pudiera ser parcial, de ser así, valdría la pena ampliarla otro semestre. Por otro lado, habría que revalorar ante las nuevas circunstancias del Estado Mexicano, la adecuación y actualización de las materias que estudien la Empresa Pública. De lograrse, lo citado, incidiría favorablemente esta vertiente tan importante de la Administración Pública y de la carrera.

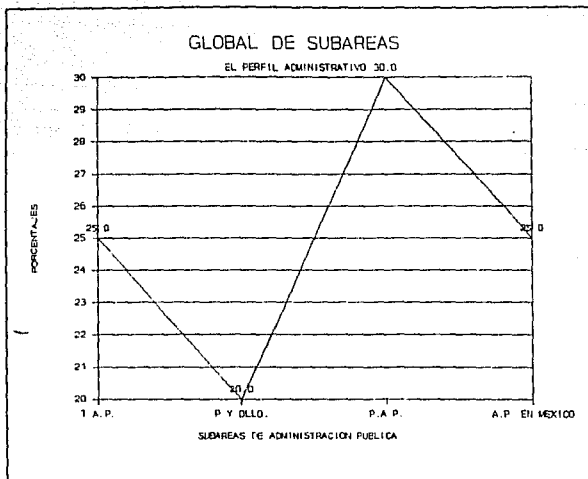
El tercero, a pesar de ser el que determina el Perfil Administrativo de la carrera, encuentra serias deficiencias al no contar -en buena medida-, con materias abocadas al estudio más específico de las etapas de proceso administrativo -Planeación, Organización, Dirección, Control y Evaluación-, así como de aspectos generales de la Organización Administrativa, Recursos Financieros y Materiales. Su inserción está determinada por la necesidad de cada plantel pero, sin duda, de hacerlo sería de gran beneficio al perfil.

Por último, instrumentar el establecimiento de materias de carácter Introdutorio de la Administración Pública, así como desde un punto de vista comparativo.

De darse lo ya mencionado, seguro incidiría acertadamente en la preparación de estudiantes de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, y sobre todo en su Perfil Administrativo, lo cual estará en función de adecuar y actualizar a través de reformas a los planes de estudios y programas, y de acuerdo a las nuevas características que se viven en México.

Las dos últimas décadas del siglo XX se han caracterizado por los cambios profundos y relevantes que han modificado los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y científicos, lo cual ha originado un nuevo orden mundial. Ante esto, el Estado Mexicano y su sociedad se ha visto inmersa en las transformaciones de reforma y modernización.

Lo anterior, también implica cambios en la educación, pero especialmente, en la de nivel superior. En consecuencia, los egresados de las universidades deberán contar con una mejor preparación para interactuar en las nuevas circunstancias, pero particularmente, los Administradores Públicos, por lo que su Perfil Administrativo -conformado- en los planes y programas de estudio debe observar innovaciones y adecuaciones en su composición interna, es decir, que las subáreas que los integran no sean desequilibradas, como lo indica el estudio, esto permitirá adecuarse al nuevo contexto y exigencias del Estado, ya que aquí el egresado de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, principalmente, encuentra su razón de ser.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO es Administración Pública en México.

CAPITULO 4

**ANALISIS DE LA BIBLIOGRAFIA "BASICA" DEL PERFIL
ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA EN CIENCIAS
POLITICAS Y/O ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO**

4.1. LA IMPORTANCIA DE LAS LECTURAS COMO FORMADORA DE PROFESIONALES DE LA CARRERA

Donde quiera que ha existido una civilización ha existido la escritura de documentos y su lectura, tanto en el más remoto pasado como en el presente.¹ Así la lectura de un documento o libro es el mejor medio de divulgación de la cultura, ya que asume un papel trascendental en la evolución del conocimiento y la vida cotidiana.

En consecuencia, la lectura se entiende como la acción de comprender, asimilar o captar el pensamiento y las ideas de otros, mediante el repaso visual de un texto -libro, periódico, documento etc.- compuesto por caracteres gráficos. También la lectura abre la ventana que invita a la reflexión de las ideas expresadas por la publicación, y da la oportunidad de deducir las que puedan ser útiles, tanto por su diversidad de aplicaciones en la vida como en el cultivo del espíritu.²

Por lo anterior, la lectura de los libros tiene sus características propias y la extensión para hacer un fiel tratamiento de los diversos temas y disciplinas, ya que ayudan al individuo que desea investigar, pensar o razonar sobre asuntos

¹Lechuga Jauregui, Rosaura y Concepción Durán Lanz
La lectura y la escritura. México: Varazen, 1969. p 7.

²Idem, p. 83.

o problemas, además, permite la posibilidad de crítica y contribuye al conocimiento y recreación del individuo en un contexto determinado. ³

Es así, que el pedagogo Thomas Carlyle afirma acerca de los libros "La verdadera universidad actual es una colección de libros".⁴ Mientras que Miguel de Cervantes Saavedra señala que "Las lecciones de los libros muchas veces hacen más cierta la experiencia de las cosas". ⁵ Por otro lado, José Luis Borges indica " Que otros se jacten de las páginas que escrito; a mi me enorgullecen las que he leído".⁶

La lectura de libros, no es comparable a otro medio de comunicación y aprendizaje, ya que la lectura tiene su ritmo propio, Gobernado por la voluntad del lector; la lectura abre espacios de interrogación, meditación y de examen crítico, en suma, de libertad; la lectura es una relación con nosotros mismos y no únicamente con el libro, con nuestro medio interior a través del mundo que el libro nos abre. ⁷

³Litton, Gaston
Los lectores en los libros. Buenos Aires: Bowker editores, 1981, 90 p.

⁴Idem, p. 92.

⁵Idem, p. 90.

⁶Ladron de Guevara, Moises
La lectura. México: SEP-Caballito, 1985, p. 11.

⁷Idem, p. 11.

Bajo el contexto anterior, la lectura de libros en la formación de estudiantes asume un papel de vital importancia, ya que es el sustento de las carreras universitarias y del conocimiento y en la carrera de Ciencias Políticas y/o Administración Pública no es la excepción ya que tiene un papel trascendental.

De tal modo, las lecturas presentan y ofrecen un panorama amplio sobre el Perfil Administrativo de la carrera mencionada anteriormente, además, se presenta como propuesta sólida para conocer la formación de los estudiantes de la área de Administración Pública, debido a que refleja las preferencias de los profesores e investigadores de los planteles donde se imparte en México ¹.

Por consiguiente, en el proceso de investigación se denotó que -además- de las materias de carácter administrativo, había otro elemento conductor que permite coadyuvar a establecer la tendencia del perfil y que son los textos, es decir, la bibliografía básica integrada como parte de los planes de estudio en los planteles donde se imparte la carrera en México.

Es así, que se indagaron 22 planteles, de los cuales 17 presentaron bibliografía básica recomendada en sus planes de

¹Merino Huerta, Mauricio
Bibliografía y bibliotecas en ciencias políticas y
administración pública. México: CNCPYAP y CONACULTA,
1990. 2v.

estudios vigentes de 1989 a 1991, pero de los cuales, sólo 8 la presentaron completo su cuadro básico de lecturas que observaran todas las áreas de estudio, mientras las que no presentaron manifestaron coincidentemente que su plan de estudios se encontraba en proceso de revisión y reforma o que no habían emprendido una revisión sistemática sobre la importancia de contar o no con una bibliografía básica.

De tal forma, la bibliografía fundamental es producto de la selección tomada de los planes de estudio, y la cual permite la observancia de los elementos que dan rumbo para establecer ¿Cuál es el Perfil Administrativo y su tendencia? Así como ¿Cuáles son los libros que más coadyuvan a la formación de estudiantes de la carrera en Ciencias Política y/o Administración Pública, y además, dan identidad y cohesionan en función al número de veces que es recomendado por un plantel?

Para responder a las preguntas anteriores, es necesario precisar y establecer que el análisis de las lecturas básicas gira en torno al esquema utilizado en el análisis de las materias, esto es, que se toma en cuenta que de la carrera emanan seis grandes áreas de formación: la Ciencia Política, Administración Pública, Económica, Sociológica, Histórica y Jurídica. Del área de Administración Pública se desprenden cuatro subáreas de análisis: Teoría de la Administración Pública, Planificación y Desarrollo, Proceso Administrativo Público y Administración Pública en México, las cuales se establecen como

ejes fundamentales para el estudio.

Por consiguiente, el trabajo analizó los planes de estudio de los planteles que integran las Tres Regiones de análisis: La Ciudad de México y su Zona Metropolitana, Oeste y Este, en las cuales se visualizaron 1150 títulos de libros conceptualizados como bibliografía básica recomendada, y que a la vez responden a las seis áreas de estudio, pero especialmente, después de distribuir y clasificar con el mayor rigor académico posible y en función de la tendencia temática que contiene cada texto, a la área de la Administración Pública le correspondieron 263 libros que constituyen 23% del global de las áreas.

4.2. SELECCION Y CLASIFICACION DE LA BIBLIOGRAFIA BASICA DE CARACTER ADMINISTRATIVO POR SUBAREA

En la clasificación de los 263 libros de carácter administrativo observaron la siguiente distribución dentro de las cuatro subáreas, y orden de importancia en cuanto cantidades:

- a) Teoría de la Administración Pública contiene 80 libros que constituyen el 30%.
- b) Planificación y Desarrollo observa 76 libros que -- equivale al 29%.

- c) Proceso Administrativo Público le corresponden 72 libros, los cuales corresponden al 27%.
- d) Administración Pública en México la integran 35 libros que constituye el 14%.

De tal manera el análisis de la bibliografía básica de carácter administrativo de cada subárea se realiza en forma individual.

4.2.1. Subárea Teoría de la Administración Pública.

La subárea integra los títulos de los libros, que en cuya composición temática predomina en favor de esa tendencia, esto es, que las obras contemplan -fundamentalmente- la base teórica de la administración pública y en menor grado la privada, además, de su origen, elementos, fundamentos, principios, problemática, autores clásicos y contemporáneos.

De manera que la subárea presenta una estructura global, en donde se vislumbran 80 libros, señalados como recomendaciones de bibliografía básica en los planes de estudio, los cuales, equivalen al 30% del total de la área de la Administración Pública.

Por la tendencia anterior, las obras que matizan y predominan en la subárea, en función del respaldo que reciben en primer término, por las universidades y en segundo, por las materias para las que son recomendados, son 21 libros y que en orden descendente los 10 títulos más recomendados son los siguientes:

1. Administración Pública de Sharkansky Ira es recomendado por seis planteles para diez materias.
2. Introducción a la Administración Pública de Muñoz -- Amato Pedro, el cual es sugerido en los programas por seis planteles para ocho materias.
3. Apuntes sobre la Teoría de la Administración Pública de Castelazo José es sugerido por seis planteles para seis materias.
4. Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa de Jiménez Castro Wilburg es señalado por cinco planteles para ocho materias.
5. Administración Pública para el Desarrollo Integral de Jiménez Castro Wilburg es establecido como básico por cinco planteles para siete materias.
6. Principios de Administración de Terry George es favorecido por cinco planteles para cinco materias.

7. Administración Pública de Waldo Dwight es recomendado por cuatro planteles para seis materias.
8. Historia del Pensamiento Administrativo de Claude George es sugerido por cuatro planteles para cinco materias.
9. La Administración Pública en el Estado Capitalista de Guerrero Omar es señalado como básico por tres planteles para cinco materias.
10. La Reforma Administrativa de Salinas Alberto es recomendado por tres planteles para cuatro materias.

En consecuencia, el libro que supuestamente es el más recomendado en esta subárea es la Administración Pública de Sharkansky Ira, ya que seis planteles para 10 materias lo sugieren. Además los otros textos la definen y consolidan, en función de la materia-bibliografía, la tendencia del Perfil Administrativo, o sea que las obras que más apoyo reciben se caracterizan por la observancia, principalmente, de la teorización de la administración pública y privada. También estas lecturas se delinearán como directrices fundamentales para el apoyo de los estudiantes de la carrera y específicamente en la parte de la Teoría de la Administración Pública, ya que es producto del cruce de la información en donde se establecen las recomendaciones y preferencias de los diferentes planteles -y no

solo de uno-, y que a su vez, son la resultante de sus respectivos ámbitos y experiencias en particular o en conjunto de los profesores e investigadores en favor de la carrera (fundamento más importante). Y claro, todo esto con el apego total e irrestricto a las autonomías y la libre impartición de la cátedra en los diferentes planteles.

4.2.2. *Subárea Planificación y Desarrollo*

Representa la segunda subárea de análisis, la cual integra las lecturas básicas tomadas de los planes de estudio donde se imparte la carrera en México, y que contemplan como parte fundamental la tendencia temática en favor de los elementos introductorios de origen, principios y técnicas de la planificación y el desarrollo; así como sus diferentes conceptualizaciones y problemáticas dentro de las diferentes contextos y tendencias políticas en el mundo. Así también, el otro elemento que permite orientar su temática es la materia para que es recomendado.

Es así, que observa una estructura de 76 libros recomendados en los planes de estudio y que equivalen al 29% del global de la área de Administración Pública.

Las lecturas más citadas por el apoyo recibido de las

universidades o planteles que lo recomiendan para sus respectivas o respectivas materias, y que por lo menos son apoyadas por dos o más planteles son 18 y de los cuales, sólo seis son más de tres veces; y que a continuación se señalan en orden descendente:

1. Planificación y Presupuesto por Programas de Martner Gonzalo es recomendada por ocho planteles para doce materias.
2. Guía para la Presentación de Proyectos ILPES es recomendado por cinco planteles para seis materias.
3. Presupuesto por Programas en el Sector Público en México Vázquez Arroyo Francisco es sugerido por cinco - planteles para seis materias.
4. La Planeación del Desarrollo de Tinbergen Jean es propuesto por tres planteles para cuatro materias.
5. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Subdesarrollo Sunkel Osvaldo es señalado por tres planteles para tres materias.
6. Planificación del Desarrollo de Waterston Walter es favorecido por tres planteles para tres materias.

Por lo anterior, en el cruce de la información, el texto que

es más recomendado, es decir, el libro que más fue citado por los diferentes planteles es Planificación y Presupuesto por Programas de Martner Gonzalo, por ocho planteles para 12 materias. Por consiguiente, el núcleo de libros anterior se establece como la base de formación que apoyan la tendencia temática de la subárea y por ende la parte que corresponde en el Perfil Administrativo de área de la Administración Pública de la carrera.

Es así, que los seis libros citados se establecen como columna vertebral de la subárea, y además, tienen correspondencia trascendental, ya que observan la planificación y el desarrollo.

Cabe también señalar, que se legitiman por el hecho de que son sugeridos por las personas más adecuadas, profesores e investigadores interesados en la Administración Pública, en función de sus conocimientos y experiencias.

4.2.3. Subárea Proceso Administrativo Público

La subárea esta compuesta por aquellos títulos de textos que contemplan la temática del proceso administrativo, esto es, que observan su origen, elementos, etapas -Planeación, Organización, Dirección, Control y Evaluación-, y de las diferentes técnicas; así como la administración y desarrollo de las empresas de carácter público y en menor grado la privada, y de los recursos

humanos y financieros.

De modo que la estructura global de la subárea esta constituida por 72 libros recomendados como básicos, y los cuales representan el 27% del total de libros de la área de la Administración Pública. Por lo tanto, los textos más favorecidos por los diferentes planteles y que por lo menos son productos de dos recomendaciones son 21, y de los cuales sólo 10 son más tres veces, y que en orden descendente son:

1. Administración de Recursos Humanos de Arias Galicia Fernando es sugerido por ocho planteles para doce materias.
2. Administración de Personal de Reyes Ponce Agustín es señalado como básico por cinco planteles para siete materias.
3. La Administración de Personal en el Sector Público de Duhalt Krauss Miguel es apoyado por cinco planteles para seis materias.
4. Los Manuales de Procedimientos en las Oficinas Públicas de Duhalt Krauss Miguel es propuesto por cinco planteles para cinco materias.
5. Administración de Empresas de Reyes Ponce Agustín es

recomendado por cuatro planteles para seis materias.

6. El Proceso Administrativo de Fernández Arena José es sugerido por cuatro planteles para cuatro materias.
7. Primer Curso de Contabilidad de Lara Flores Elías es señalado como básico en cuatro planteles para cuatro materias.
8. Administración de Empresas Públicas de del Banco Interamericano de Desarrollo es favorecido por cuatro planteles para cuatro materias.
9. Organización y Métodos en la Administración Pública de Quiroga Leos Gustavo es apoyado por tres planteles para cuatro materias.
10. El Análisis de Puestos de Reyes Ponce Agustín es recomendado por tres planteles para tres materias.

Es así, que el libro más favorecido con 8 planteles que lo recomiendan para 12 materias es el de Administración de Recursos Humanos de Arias Galicia Fernando, por lo que también, se observa que los anteriores textos tiene una tendencia temática en favor de la administración de personal en la Administración Pública, así como de sus empresas, y sin dejar de lado, las etapas de proceso administrativo y las cuentas nacionales. Además, se

establecen como idóneos y fundamentales para la formación de estudiantes y por ende se consolidan con esenciales para el Perfil Administrativo de la área de la Administración Pública.

4.2.4. Subárea Administración Pública en México

La subárea contiene los títulos de libros que en su conformación temática se visualiza, fundamentalmente, la Administración Pública en México, es decir, su observancia en sus tres niveles de gobierno, -Federal, Estatal y Municipal-; así como sus orígenes, concepciones, organización y el funcionamiento de las empresas de carácter público.

De tal manera, presenta la subárea una composición de tan sólo 35 libros que equivalen al 14% del global de la área de Administración Pública.

Las lecturas que sobresalen en el análisis de la información en función del número de repeticiones que se originan por las recomendaciones de los diversos planteles, son 12 que por lo menos se repiten dos veces y de los cuales 8 son más de tres, y que a continuación se señalan:

1. La Reforma Administrativa de Carrillo Castro Alejandro es recomendado por diez planteles para catorce -materias.

2. Introducción a la Administración Pública de Pichardo Pagaza Ignacio es apoyado por siete planteles para 12 materias.
3. Administración Pública Federal de Faya Viesca Jacinto es sugerido por cinco planteles para diez materias.
4. La Administración Estatal y Municipal en México de Martínez Cabañas Gustavo es establecido por cuatro planteles para cuatro materias.
5. Las Empresas Públicas en México de Carrillo Castro Alejandro y Sergio García Ramírez es propuesto por cuatro planteles para cuatro materias.
6. Diez Años de Planificación y Administración Pública en México de Pichardo Pagaza Ignacio es señalado por cuatro planteles para cuatro materias.
7. La Empresa Publica Industrial en México de Bravo Ahuja Victor es sugerido por tres planteles para tres materias.
8. Política y Administración Pública en México de Fernández Santillan José es recomendado por tres planteles para tres materias.

Por lo anterior, los ocho libros se establecen como columna vertebral de la subárea, ya que después de cruzar la información estos son los más favorecidos por los planteles. Es así, que el texto que más predomina en función de las sugerencias es la Reforma Administrativa de Carrillo Castro Alejandro, ya que es señalado por 10 planteles para 14 materias, y que también, en forma global es el más favorecido por planteles y materias. Por otro lado, la tendencia temática guarda apego a la administración en el ámbito de lo público, en donde se analiza sus orígenes administrativos, jurídicos y políticos; así como el accionar, especialmente, de la empresa pública y de los administradores en le contexto de la vida nacional. Además también, es la subárea que presenta el menor número de textos recomendados con el 14% en función de las demás, pero sí son los que más apoyo reciben en relación a otras subáreas. En consecuencia, la subárea no refleja la importancia formativa que debería de tener, por el escaso número de libros, por lo tanto esta parte del Perfil Administrativo se muestra cuantitativamente deficiente, aunque en forma cualitativa si exista apego al orden temático de la Administración Pública en México, ya que la mayor convergencia de recomendaciones por los planteles así lo indican.

4.3. ANALISIS GLOBAL Y COMENTARIOS

La importancia de los libros es trascendental para la formación de los estudiantes en general, pero especialmente, a los de la Ciencias Políticas y/o Administración Pública es de capital importancia, ya que su enseñanza y aprendizaje se basa a través de libros. ⁹

Por lo que las lecturas recomendadas como básicas en los planes de estudio donde se imparte la carrera, ya señalada, se perfilan como elemento de consulta útil y orientador sobre la tendencia del Perfil Administrativo en la área, específicamente, de la parte de la carrera que atiende a la Administración Pública.

En consecuencia, se observaron en la área un total de 263 títulos de libros de carácter administrativo, cuya cifra es sólo menor a la bibliografía del área de la carrera que corresponde a la Ciencia Política, ya que cuenta con 336 libros, además, representa el 23% del global de las lecturas de la carrera.

En la distribución de los 263 libros en cada subárea se visualiza la tendencia favorable, en primer lugar, a la Teoría de la Administración Pública con 80, en segundo, la

⁹Ibidem.

Planificación y el Desarrollo con 76 libros, los cuales equivalen al 30% y 29% del global, en tercero, los textos que convergen en el ámbito del Proceso Administrativo Público con 72 recomendaciones que constituyen el 27%, y por último, con una gran desproporción en relación a las anteriores, son los que contemplan la temática en la esfera de la Administración Pública en México, la cual sólo cubre 14%, esto es, 35 libros.

Es así, que con el cruce de la información de las diferentes bibliografías recomendadas por los diferentes planteles de las tres regiones de estudio, los libros más favorecidos y apoyados en cuanto al número de veces, dos o más, sólo se encontraran 68 que equivalen al 25%. Esto señala que hay poca coincidencia entre las recomendaciones de los planteles, es decir, que existe ambigüedad entre las preferencias de los profesores e investigadores, ya que ningún título es incorporado por todos los planteles en sus respectivos programas.

Por lo ya señalado, se destacan 33 libros que son recomendados tres veces o más en las diferentes subáreas -10 Teoría de la Administración Pública, seis Planificación y Desarrollo, 10 Proceso Administrativo Público y ocho Administración Pública en México-, los cuales se establecen y se consolidan como fundamentales, ya que son los más sugeridos y permiten orientar y coadyuvar al Perfil Administrativo de la

carrera. Los libros tienen apego temático a la Administración Pública -fundamentalmente- ya que reafirman en mayor o menor grado las cuatro vertientes de estudio:

La primera vertiente, Teoría de la Administración Pública, se contempla la temática de teoría administrativa en orden de lo público y menos en lo privado.

En la segunda, Planificación y el Desarrollo, se visualiza los planteamientos teóricos y pragmáticos de la planeación y el desarrollo dentro de sus diversos contextos políticos, económicos y sociales en latinoamérica y resto del mundo.

La tercera, Proceso Administrativo Público, de manera general observa sus etapas, técnicas y prácticas en la esfera de lo pública, y junto con sus diferentes concepciones internacionales.

La cuarta, Administración Pública en México, se presenta como la que menos textos recomendados tiene, pero son los más apegados a su orden temático, esto es, que presentan relación con el estudio desde su origen, evolución de la administración en los tres niveles de gobierno; de las empresas publicas, además, los títulos son los más citados por los diversos planteles.

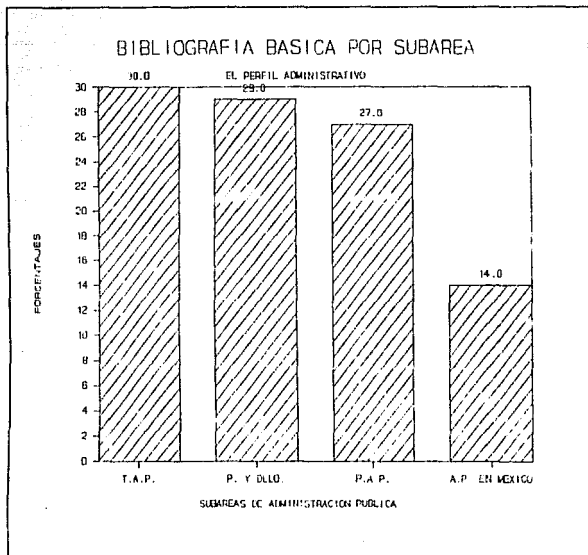
Por consiguiente, la tendencia temática del perfil administrativo -en función de los libros- está orientado en orden descendente, primero, a la base de la teórica de la administración

pública, en segundo, la planificación y el desarrollo, en tercero, el proceso administrativo, y por último, la administración pública en el contexto nacional. Así también, se establecen como bases en la formación de estudiantes de la disciplina en Administración Pública, además de dar los conocimientos mínimos para la identificación y cohesión al núcleo de estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas y/o Administración Pública en la República Mexicana.

Por ello y ante las grandes transformaciones de la sociedad mexicana en sus diferentes esferas: política, económica, social, cultural y científica, es necesario apoyarla desde la educación superior con la formación de estudiantes y egresados de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, más capacitados para el accionar en el ámbito del Estado, primordialmente, para lo cual es de vital importancia adecuar el elemento principal de formación que son la lectura de libros.

De tal manera, es necesario actualizar -en función de las nuevas circunstancias de la vida nacional- la bibliografía básica recomendada en los planes de estudio de los planteles donde se imparte la carrera, pero sin descuidar los que se han establecido como clásicos en la enseñanza de la Ciencia Política y la Administración Pública. Y por consiguiente, tratar de adecuar el Perfil Administrativo, especialmente, de la subárea más débil que es la Administración Pública en México, ya que su valor es intrínseco en la formación de estudiantes. Además, nutrir la área

con una mayor gama de textos, lo cual implica reformar y actualizar los planes y programas con acorde a la nueva realidad del país.



En donde T.A.P., es Teoría de la Administración Pública. P Y DLLO., es Planificación y Desarrollo. P.A.P., es Proceso Administrativo Público y A.P. EN MEXICO., es Administración Pública en México.

CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública ha estado impregnado por constantes transformaciones, bajo la cualidad de efectuarlos paralelamente a las necesidades y exigencias de los regímenes en que ha existido.

La carrera tiene su conformación dentro del contexto universitario en 1910, con la integración al núcleo de carreras de la Universidad Nacional la incipiente actividad de Perito Empleado de la Administración Pública, ya que en esos momentos existía la necesidad de profesionales con conocimientos del quehacer de la Administración Pública.

Las características, tal como hoy la conocemos, se configuran a partir de 1951 con la inauguración de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y ante la necesidad de contar con actores especializados en los asuntos de carácter gubernamental y diplomáticos. Lo anterior fue posible, gracias, a que esos momentos la autonomía de la ciencia política y su separación de las viejas raíces jurídicas se encontraban en apogeo.

En los momentos claves de su existencia y cambio -1951,

1958 y 1976- el matiz del Perfil Administrativo ha estado caracterizado por las materias que contienen en su estructuración conocimientos técnicos y programáticos, los cuales han obedecido en forma directa a la demanda de egresados de la carrera por parte de los gobiernos mexicanos en turno.

En los anteriores periodos -1958 y 1976- el Perfil Administrativo de la carrera, básicamente, ha estado orientado hacia el Proceso Administrativo Público y en menos grado a la Administración Pública en México, esto es, que el conocimiento de sus estudiantes esta matizado por el carácter técnico de la administración, la planificación y la programación.

La carrera ha ido cobrando mayor presencia e importancia en toda la república, principalmente, en el interior debido a: la ampliación del mercado, a la mayor necesidad este tipo de profesionales y a la gran demanda y aceptación por parte de los tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal. De ahí su permanencia y su consolidación. Ya para el año de 1989-1991, la carrera alcanza una cobertura de 22 planteles en donde se imparte en el territorio nacional.

Los planes de estudio en su proceso de investigación -en su mayoría- denotaron improvisación en su presentación, para lo cual se argumentó -de manera casi sistemática- que se encontraban en proceso de revisión, y además, que no se contaba con la idea clara sobre la importancia de una bibliografía básica.

El área de Administración Pública en comparación con las cinco restantes y en relación al análisis de las materias es favorecida con el 38% del total, esto es, que el carácter administrativo predomina sobre los otros, ya que la mayoría de las materias están contextualizadas en esta área.

La composición y tendencia del Perfil Administrativo en función de sus subáreas y materias de los planes de estudio de los planteles de las tres regiones de análisis se matiza, en primer lugar, por el Proceso Administrativo Público, ya que ocupa el 30%, el segundo observa, el equilibrio entre la Teoría de la Administración Pública y la Administración Pública en México con el 25%, y en tercero, con la tendencia más descuidada la Planificación y el Desarrollo con el 20%. Es así, que el Perfil Administrativo de los egresados de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública esta caracterizado, básicamente, por el dominio de las materias contextualizadas en la técnica del Proceso administrativo Público, pero sin embargo, carece de elementos que observan el desarrollo y la planificación.

Ante tal situación los planteles deberían incorporar materias que adolecen en cada subárea del Perfil, es decir, insertar de materias como la Administración Pública Comparada, y considerar como una materia a cada etapa del Proceso Administrativo Público -Planeación, Organización, Dirección y Control y Evaluación-, así como la Administración de Recursos

Materiales y Financieros. En la subárea Planificación y Desarrollo agregar materias abocadas al conocimiento general de Planificación Regional, Económica y Social, así como del Desarrollo de manera global. Para la subárea de la Administración Pública en México atender el saber de manera individual de la Administración Pública en sus tres niveles de gobierno- Federal, Estatal y Municipal-, o estudiar las tres ampliando, minimamente, a otro semestre o trimestre según corresponda. Claro, que los cambios deben ligarse a las situaciones reales de cada plantel y respetando su autonomía. De darse lo anterior incidiría favorablemente en el fortalecimientos de la carrera ante las nuevas circunstancias por las que atraviesa el país en el ámbito: político, económico, social etc.

La composición integral de las materias de carácter administrativo de los diferentes planteles está impregnado, como hecho particular, de un enfoque en donde convergen la mayoría de las materias en el proceso administrativo.

Otro elemento orientador y coadyuvante en el análisis del perfil de la carrera es la bibliografía básica recomendada en los planes de estudio de los planteles donde se imparte la carrera en la República Mexicana.

La lectura de libros se establece como parte fundamental para la formación de estudiantes en las disciplinas de Ciencia Política y/o Administración Pública, ya que su enseñanza y aprendizaje se basa con muchos de ellos.

Bajo el mismo esquema de análisis utilizado en las materias, la bibliografía básica observa el matiz a favor, en primer lugar, de la Teoría de la Administración Pública con el 30%, en segundo, la Planificación y el Desarrollo con el 29%, en tercero, con poca diferencia con respecto a las anteriores el Proceso Administrativo Público 27%, en último, con una remarcada diferencia la subárea Administración Pública en México con tan sólo el 14% del global. Lo anterior indica, que los estudiantes de la carrera tienen una base formativa administrativa fundamentada por las lecturas con temática que aborda de manera equilibrada tanto la teorización de la administración pública, como elementos globales del desarrollo y de la praxis y técnica de la planificación; por otro lado, y sin mucho margen de diferencia se establecen los elementos generales del proceso administrativo, y por último, con gran diferencia los contextualizados en el conocimiento de la administración pública en ámbito nacional.

En el cruce de la información de los diferentes planteles, se observa que 33 libros son recomendados dos veces o más, lo cual implica que hay poca coincidencia entre lo que recomienda cada plantel, esto es, que existe ambigüedad entre las preferencias de los profesores e investigadores, ya que ningún texto es favorecido por todos los planteles.

De los 33 libros más recomendados 10 pertenecen a la subárea de la Teoría de la Administración Pública, seis a Planificación

y Desarrollo, 10 a Proceso Administrativo Público y siete a la Administración Pública en México. Estas lecturas básicas se establecieron como las más apoyadas por los planteles y profesores. De ahí que caractericen la tendencia del Perfil Administrativo de la carrera. Además, reafirman que su contenido temático es más apegado en el área de la Administración Pública, y por tanto, los libros de la Administración Pública en México son los más apoyados por los diversos planteles.

Así se presenta como parte fundamental para la formación de estudiantes de esta carrera la integración de un cuadro básico de lecturas que contenga:

- a) Lecturas con apego temático al conocimiento de las subáreas del Perfil Administrativo: Teoría de la Administración Pública, Planificación y Desarrollo, Proceso Administrativo Público y Administración Pública en México.
- b) Lecturas que comprendan el conocimiento clásico y contemporáneo de la Administración Pública.
- c) Las lecturas deben tener correspondencia directa con la materias para las que son sugeridas.
- d) La vitalidad y dinámica del cuadro básico de lecturas cumplirá con su función formadora si tiene la carac-

terística de adecuarse y actualizarse mediante reformas a sus planes y programas de estudios, de acuerdo a las exigencias del mercado laboral actual del país y en concordancia con las del mundo.

Dado la complementariedad que existe y la relación directa entre las materias y la bibliografía básica de carácter administrativo, los 33 libros más favorecidos por los 21 planteles se establecen como bases mínimas de identificación e integración del Perfil Administrativo, lo cual implica que su lectura dentro del área de la Administración Pública resulta indispensable. Para lo cual se presenta su ficha técnica de cada texto y su clasificación por subárea, lo cual nos llevará a su localización en las diferentes bibliotecas investigadas y a su posterior lectura que permita enriquecer los conocimientos sobre el tema.

**BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL DEL PERFIL ADMINISTRATIVO
DE LA CARRERA EN CIENCIAS POLITICAS Y/O
ADMINISTRACION PUBLICA**

TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

1. Castelazo, José.
Apuntes sobre la Teoría de la Administración Pública.
México: Fondo de Cultura Económica, CLCP Y AP, 1976.
236 p.
2. Claude, George.
Historia del Pensamiento Administrativo. Madrid:
Prentice-Hall Internacional, 1974. 218 p.
3. Guerrero, Omar.
La Administración Pública en el Estado Capitalista.
México: Fontamara, 1986. 210 p.
4. Jiménez Castro, Wilburg.
Administración Pública para el Desarrollo Integral.
México: Fondo de Cultura Económica, 2 ed. 1975. 470
p.
5. Jiménez Castro, Wilburg.
Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa.
México: Fondo de Cultura Económica, 4 ed. 1974. 392
p.
6. Muñoz Amato, Pedro.
Introducción a la Administración Pública. México,
Fondo de Cultura Económica, 1954. 2 v.

7. Salinas, Alberto.
La Reforma Administrativa. México: Fondo de Cultura Económica, 1975. 146 p.
8. Sharkansky, Ira.
Administración Pública. México: Editores Asociados, 2 ed. 1979. 330 p.
9. Terry, George.
Principios de Administración. Buenos Aires: El Ateneo, 5 ed. 1979. 192 p.
10. Waldo, Dwight.
Administración Pública. México: Trillas, 1978. 532 p.

PLANIFICACION Y DESARROLLO

11. ILPES.
Guía para la Presentación de Proyectos. México: Siglo XXI, 9 ed. 1981. 234 p.
12. Martner, Gonzalo.
Planificación y Presupuesto por Programas. México: Siglo XXI, 15 ed. 1986. 378 p.
13. Sunkel, Osvaldo.
El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. México: Siglo XXI, 17 ed. 1984. 385 p.
14. Tinbergen, Jean.
La Planeación del Desarrollo. México: Fondo de Cultura Económica, 2 ed. 1962. 106 p.

15. Vázquez Arroyo, Francisco.
Presupuesto por Programas para el Sector Público en México. México: UNAM, 1971. 322 p.
16. Waterston, Walter.
Planificación del Desarrollo. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. 730 p.

PROCESO ADMINISTRATIVO PUBLICO

17. Arias Galicia, Fernando.
Administración de Recursos Humanos. México: Trillas, 1973. 440 p.
18. Banco Interamericano de Desarrollo.
Administración de Empresas Públicas. México: Limusa, 1980. 450 p.
19. Duhalt Krauss, Miguel.
La Administración de Personal en el Sector Público. México: INAP, 1972. 125 p.
20. Duhalt Krauss, Miguel.
Los Manuales de Procedimientos en las Oficinas Públicas. México. UNAM, 1968. 153 p.
21. Fernández Arena, José.
El Proceso Administrativo. México: Herrero, 5 ed. 1970. 252 p.
22. Lara Flores, Elías.
Primer Curso de Contabilidad. México: Trillas, 10 ed. 1984. 333 p.

23. Quiroga Leos, Gustavo.
Organización y Métodos en la Administración Pública.
México: Trilla, 1987. 303 p.
24. Reyes Ponce, Agustín.
Administración de Empresas. México: Limusa, 1966. 2
v.
25. Reyes Ponce, Agustín.
Administración de Personal. México: Limusa, 1983. 2
v.
26. Reyes Ponce Agustín.
El Análisis de Puestos. México: Limusa, 5 ed. 1986.
96 p.

ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO

27. Bravo Ahuja, Victor.
La Empresa Pública Industrial en México. México:
INAP, 1982. 260 p.
28. Carrillo Castro, Alejandro.
La Reforma Administrativa en México. México: Porrúa,
1982. 323 p.
29. Carrillo Castro, Alejandro y Sergio García Ramírez.
Las Empresas Públicas en México. México. Porrúa,
1986. 239 p.
30. Faya Viesca, Jacinto.
Administración Pública Federal. México: Porrúa, 1985.
795 p.

31. Fernández Santillan, José.
Política y Administración Pública en México. México:
INAP, 1980. 156 p.
32. Martínez Cabañas, Gustavo.
La Administración Estatal y Municipal en México.
México: INAP, 1985. 306 p.
33. Pichardo Pagaza, Ignacio.
Introducción a la Administración Pública. México:
INAP, 1984. 2 v.

El Perfil Administrativo, en cuanto a la composición e integración de las materias y bibliografía, observa en el estudio y desde un punto de vista integral que convergen en el ámbito del Proceso Administrativo Público con poca diferencia, pero sin embargo en las demás subáreas de cada una son en su composición distintas.

Los criterios, en forma general, de cada plantel son sensiblemente diferentes en cuanto a la formación y a la estructuración del Perfil Administrativo de los egresados de la carrera en Ciencias Políticas y/o Administración Pública.

El Perfil Administrativo se establece como parte medular en la carrera a diferencia de las demás áreas de formación que la integran.

Es necesario, dado los resultados del estudio, adecuar la

composición interna del Perfil Administrativo y no caer en favorecer una de las subáreas, y a su vez estructurarlo y actualizarlo mediante la reformas a sus planes y programas de estudio con concordancia a las nuevas circunstancias. Esto será vital para la competencia de profesionales de estas disciplinas y las demás áreas que conforman nuestra carrera, y no tan sólo del Perfil Administrativo.

La actualidad caracterizada por profundos y vertiginosas transformaciones en las diferentes esferas de la vida nacional, la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en México, enfrenta el reto de una pronta e integral preparación de sus estudiantes y egresados que aspiran a incorporarse al servicio público. De tal forma, la Administración Pública se caracteriza por la pérdida del valor de lo público ante lo privado, así como su redimensionamiento. Por lo anterior, el desafío podrá ser salvado si se logra adecuar y modernizar los Planes de Estudios a través de sus reformas, lo que incidirá y contribuirá en el logro de una mayor idoneidad profesional; ya que, la mayoría de los planes no responde, por su antigüedad, al nuevo acontecer del Estado mexicano y su Administración Pública.

APENDICE "A"

UNIVERSO DE LA BIBLIOGRAFIA BASICA

TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

- | | |
|--|---|
| AGUILAR VILLANUEVA, LUIS F. | POLITICA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA |
| ALDERFER, HAROLD F. | LA ADMINISTRACION PUBLICA EN LAS NACIONES NUEVAS |
| AMARO GUZMAN, RAYMUNDO | INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA |
| ARAY, LUIS ENRIQUE | ANALISIS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACION PUBLICA |
| BALLESTEROS INDA, NICOLAS Y SERGIO HERNANDEZ RODRIGUEZ | FUNDAMENTOS ADMINISTRACION |
| BARENSTEIN, JORGE | EL ANALISIS DE LA BUROCRACIA DESDE LA PERSPECTIVA WEBERIANA |
| BONEFOUS, EDUARDO | LA REFORMA ADMINISTRATIVA |
| BREWER-CARIAS, ALLAN R. | POLITICA, ESTADO Y ADMINISTRACION PUBLICA |
| BUSTANI HID, JOSE ET AL. | LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDEDERAL |
| CAMPERO CARDENAS, GILDARDO | LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN AMERICA LATINA |

CAMPERO CARDENAS, GILDARDO
Y JUAN HECTOR VIDAL
CASTELAZO, JOSE R.

CHEVALLIER, JEAN
CLAUDE, GEORGE

DEUTSCH, KARL W.

DIMOCK MARSHALL, EDWARD
Y GLADYS O. DIMOCK
DIMOCK MARSHALL, EDWARD

DUHALT KRAUSS, MIGUEL
DUPLAN MALDONADO, CARLOS

FAYOL, HENRY

FERNANDEZ ARENA, JOSE

FORSTHOFF, ERNST

FREDERICKSON, GEORGE
GONZALEZ PEREZ, JESUS

TEORIA GENERAL DE SISTEMAS Y
DE ADMINISTRACION PUBLICA
APUNTES SOBRE TEORIA DE LA
ADMINISTRACION PUBLICA
LA CIENCIA ADMINISTRATIVA
HISTORIA DEL PENSAMIENTO
ADMINISTRATIVO
POLITICA Y ADMINISTRACION
PUBLICA

ADMINISTRACION PUBLICA
PRINCIPIOS Y NORMAS DE ADMI-
NISTRACION

UNA SELVA SEMANTICA Y JURIDICA
EL PROBLEMA DE LA ORGANIZACION
DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO Y
SU RESOLUCION

ADMINISTRACION INDUSTRIAL Y
GENERAL

INTRODUCCION A LA ADMINISTRA-
CION

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y ADMINIS-
TRACION PUBLICA

NUEVA ADMINISTRACION PUBLICA
ADMINISTRACION PUBLICA Y LI-
BERTAD

LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y
ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS

GROISSMAN, ENRIQUE ET AL.

LA ADMINISTRACION PUBLICA EN
TIEMPOS DE CRISIS

GUERRERO, OMAR

LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO CAPITALISTA

LAS CIENCIAS DE LA ADMINISTRA-
CION EN EL ESTADO ABSOLUTISTA
EL ESTADO Y SU ADMINISTRACION
INTRODUCCION A LA ADMINISTRA-
CION PUBLICA

EL PROCESO HISTORICO DE LA
ACCION GUBERNAMENTAL: LA
ADMINISTRACION PUBLICA EN EL
MODO DE PRODUCCION ASIATICO
TEORIA ADMINISTRATIVA DE LA
CIENCIA POLITICA

LA TEORIA DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA

GULICK, LUTHER ET AL.

ENSAYOS SOBRE LA CIENCIA DE LA
ADMINISTRACION

GUZMAN VALDIVIA, ISAAC

LA CIENCIA DE LA ADMINIS-
TRACION

REFLEXIONES SOBRE LA ADMINIS-
TRACION

HOLLOWAY, JOHN

FUNDAMENTOS TEORICOS PARA UNA
CRITICA MARXISTA DE LA ADMI-
NISTRACION PUBLICA

HOOD, CHRISTOPHER C.

INSTITUTO DE ESTUDIOS
POLITICOS

JIMENEZ CASTRO, WILBURG

JIMENEZ NIETO, JUAN IGNACIO

KOONTZ, HAROLD Y CYRIL

O'DONNELL

LANGROD, GEORGE

LARIS CASILLAS, FRANCISCO

LEEMANS, ARNE F.

LEPAWSKY, ALBERT

LOPEZ BASILIO, HORACIO

LUTHANS, FRED

MANDEL, ERNEST E ISAAC

DEUSTCHER

LOS ALCANCES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

LA ADMINISTRACION PUBLICA Y EL ESTADO CONTEMPORANEO

ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

LOS DILEMAS DE LA DESCENTRALIZACION FUNCIONAL

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA

POLITICA Y ADMINISTRACION

TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION

ADMINISTRACION

TRATADO DE CIENCIA ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION INTEGRAL COMO REFORMAR LA ADMINISTRACION PUBLICA

ADMINISTRACION

ELEMENTOS DE ADMINISTRACION

INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION: UN ENFOQUE DE CONTINGENCIAS

¿QUE ES LA BUROCRACIA?

| | |
|--|---|
| MARTINEZ SILVA, MARIO (COORDINADOR) MCGREGOR, DOUGLAS | DICCIONARIO DE POLITICA Y AD- MINISTRACION PUBLICA EL ASPECTO HUMANO DE LAS EMPRESAS |
| MERRIL, HARWOOD F. MEYNAUD, JEAN | CLASICOS EN ADMINISTRACION LA TECNOCRACIA ¿MITO O REALIDAD? |
| MORSTEIN MARX, FRITZ MOSHER, FREDERICK C. Y SALVATORE CIMMINO MOUZELIS, NICOS MUÑOZ AMATO, PEDRO | EL ESTADO ADMINISTRATIVO CIENCIA DE LA ADMINISTRACION ORGANIZACION Y BUROCRACIA INTRODUCCION A LA ADMINIS- TRACION PUBLICA |
| NIGRO, FELIX Y LLOYD NIGRO OSZLAK, OSCAR | ADMINISTRACION PUBLICA MODERNA POLITICAS Y REGIMENES POLITI- COS: REFLEXIONES A PARTIR DE ALGUNAS EXPERIENCIAS LATINOAM- ERICANAS |
| PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | BASES JURIDICAS DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO FEDERAL |
| RÍOS SZALAY, ADALBERTO Y ANDRES TANIAGUA RODRIGUEZ REYES, ALVARO | ORIGENES Y PERSPECTIVAS DE LA ADMINISTRACION ADMINISTRACION DEL SECTOR PUBLICO |
| ROSCOE, C. MARTIN ET AL. SALINAS, ALBERTO | ADMINISTRACION PUBLICA LA REFORMA ADMINISTRATIVA |

| | |
|--------------------------|--|
| SHARKANSKY, IRA | ADMINISTRACION PUBLICA |
| SIMON, HERBERT A. | EL COMPORTAMIENTO ADMINISTRATIVO |
| TAYLOR, FREDERICK | PRINCIPIOS DE LA ADMINIS- TRACION CIENTIFICA |
| TERRY, GEORGE R. | PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION |
| TJERK, FRANKEN ET AL. | POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA |
| UVALLE BERRONES, RICARDO | EL GOBIERNO EN ACCION: LA FORMACION DEL REGIMEN PRESI- DENCIAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA |
| WALDO, DWIGHT | ADMINISTRACION PUBLICA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL CAMBIO SOCIAL ADMINISTRACION PUBLICA: LA FUNCION ADMINISTRATIVA Y OTROS ESTUDIO DE ADMINISTRACION PUBLICA TEORIA POLITICA DE LA ADMINIS- TRACION PUBLICA. |
| WHITE, LEONARD DUPEE | INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA |

PLANIFICACION Y DESARROLLO

| | |
|------------------------------------|--|
| ACKOFF, RUSSELL L. | UN CONCEPTO DE PLANEACION DE EMPRESAS |
| AGUILAR MONTEVERDE, ALONSO | TEORIA Y POLITICA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO |
| ALEGRIA, ROSA LUZ ET AL. | EMPRESAS PUBLICAS |
| AMIN, SAMIR | EL DESARROLLO DESIGUAL |
| BAIROCH, PAUL | REVOLUCION INDUSTRIAL Y SUBDESARROLLO |
| BAMBIRRA, VANIA | EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO |
| BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO | LAS EMPRESAS PUBLICAS EN AMERICA DEL SUR Y MEXICO PROYECTOS DE DESARROLLO AGRICOLA PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO: PLANIFICACION E IMPLEMENTACION |
| BARENSTEIN, JORGE | LA GESTION DE EMPRESAS PUBLICAS EN MEXICO |
| BARKIN, DAVID Y GUSTAVO ESTEVA | INFLACION Y DEMOCRACIA: EL CASO DE MEXICO |
| BARKIN, DAVID Y TIMOTHY KING | DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL |
| BASSINO GALLI, CARLOS | LOS PRESUPUESTOS POR PROGRAMA EN LAS ACTIVIDADES PUBLICAS |
| BATAYLON, CLAUDE Y HELENE RIVIERE | LA CIUDAD DE MEXICO |

- BETTELHEIM, CHARLES PLANIFICACION Y CRECIMIENTO ACE-
LERADO
- BONEO, HORACIO ET AL. PROBLEMAS TEORICOS Y PRACTICOS
DE LA PLANIFICACION
- CAPUTO, ORLANDO GOBIERNO Y EMPRESAS PUBLICAS EN
AMERICA LATINA
- CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO IMPERIALISMO, DEPENDENCIA Y
RELACIONES ECONOMICAS INTERNACI-
ONALES
- CENTRO LATINOAMERICANO PARA LA ADMINISTRACION DEL DESA-
RROLLO ADMINISTRACION PUBLICA: MARCO
INTERNACIONAL. (1967-1987)
- CIBOTTI, RICARDO Y ENRIQUE SERRA EXPERIENCIAS NACIONALES EN RE-
FORMA ADMINISTRATIVA
- CONCEICAO TAVARES, MARIA DA. EL SECTOR PUBLICO EN LA PLANIFI-
CACION DEL DESARROLLO
- COSS BU, RAUL DE LA SUSTITUCION DE IMPORTACIO-
NES AL CAPITALISMO FINANCIERO
- DOBB, MAURICE PROYECTOS DE INVERSION
- DOS SANTOS, THEOTONIO CAPITALISMO, CRECIMIENTO ECONO-
MICO Y SUBDESARROLLO
- FIGUEROA ARAMONI, RODOLFO ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL
CAPITALISMO
- IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA
- EL RECLUTAMIENTO DE ADMINISTRA-
DORES PUBLICOS EN LOS PAISES EN
DESARROLLO

| | |
|---|--|
| FRANK, ANDRE | CAPITALISMO Y SUBDESARROLLO EN AMERICA LATINA |
| FURTADO, CELSO | LA ECONOMIA LATINOAMERICANA TEORIA Y POLITICA DEL DESARROLLO ECONOMICO |
| GONNARD, RENE | HISTORIA DE LAS DOCTRINAS DE LA POBLACION |
| GRIFFIN, KEITH | LA PLANIFICACION EN EL DESARRO- LLO |
| HIRSCHMAN, ALBERT | LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO |
| INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO | LA REGIONALIZACION EN MEXICO |
| INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL | ENSAYOS SOBRE LA PLANIFICACION REGIONAL DEL DESARROLLO |
| | GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS |
| ISARD, WALTER | METODOS DE ANALISIS REGIONAL |
| JAGUARIBE, HELIO | DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICO DESARROLLO POLITICO: SENTIDO Y CONDICIONES |
| KAPLAN, MARCOS | SOCIEDAD POLITICA Y PLANIFICA- CION EN AMERICA LATINA |
| KESSELMAN, RICARDO | LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO COMO IDEOLOGIAS |
| KLIKSBURG, BERNARDO | ADMINISTRACION, SUBDESARROLLO Y ESTRANGULAMIENTO TECNOLOGICO |

KUKLINSKI, ANTHONI ET AL.

LACOSTE, YVES

LEWIS, W. ARTHUR

LOPEZ RODO, LAUREANO

LOZADA ALDANA, RAMON

MANDEL, ERNEST

MARINI, RUY M.

MARTNER, GONZALO

MATUS, CARLOS

NAVARRO DE FLORES, MARIA

VICTORIA

NEEDLEMAN, LIONEL

ORGANIZACION DE ESTADOS

AMERICANOS

ORGANIZACION DE LAS

NACIONES UNIDAS

UNIVERSIDAD, FORMACION DE ADMINISTRADORES Y SECTOR PUBLICO EN AMERICA LATINA.

ASPECTOS SOCIALES DE LA POLITICA Y LA PLANEACION REGIONAL

GEOGRAFIA DEL SUBDESARROLLO

TEORIA DE LA PLANIFICACION

ECONOMICA

LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LAS TRANSFORMACIONES SOCIOECONOMICAS

DIALECTICA DEL SUBDESARROLLO

EL CAPITALISMO TARDIO

DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA

PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

ESTRATEGIA Y PLAN

EMPRESAS PUBLICAS Y SISTEMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL EN AMERICA

ANALISIS REGIONAL

LA ADMINISTRACION PUBLICA EN AMERICA LATINA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PLANIFICACION

MANUAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

MANUAL DE PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS

ORGANOS CENTRALES DE SERVICIO

| | |
|---------------------------|---|
| | CIVIL EN LOS PAISES EN DESARROLLO |
| PINTO, ANIBAL | ASPECTOS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN AMERICA LATINA |
| PREBISCH, RAUL | CAPITALISMO PERIFERICO: CRISIS Y TRANSFORMACION |
| | HACIA UNA DINAMICA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO |
| ROBSON, WILLIAM A. | INDUSTRIA NACIONALIZADA Y PROPIEDAD PUBLICA |
| RODRIGUEZ ARAUJO, OCTAVIO | LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL |
| ROFMAN, ALEJANDRO ET AL. | ADMINISTRACION REGIONAL EN AMERICA LATINA |
| ROSON, HENRI | TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION EN LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO |
| ROSTOW, WALTER W. | LAS ETAPAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO |
| SALDAÑA HARLOW, ADALBERT | TEORIA Y PRACTICA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EN MEXICO |
| UNKEL, OSVALDO | EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO |
| TINBERGEN, JAN | LA PLANEACION DEL DESARROLLO |
| UNIKEL, LUIS | EL DESARROLLO URBANO EN MEXICO: DIAGNOSTICO E IMPLICACIONES FUTURAS |

| | |
|--|---|
| NIKEL, LUIS Y ET AL. | DESARROLLO URBANO Y REGIONAL EN AMERICA LATINA |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO | TEMAS DE PRESUPUESTO POR PROGRA- MAS |
| VAZQUEZ ARROYO, FRANCISCO | PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO |
| WATERSTON, ALBERT | PLANIFICACION DEL DESARROLLO |
| ZAMORA, FRANCISCO | LA SOCIEDAD ECONOMICA MODERNA |

PROCESO ADMINISTRATIVO PUBLICO

| | |
|---------------------------------------|---|
| ALBERS, HENRY H. | PRINCIPIOS DE ORGANIZACION Y GESTION |
| AMARO GUZMAN, RAYMUNDO | ADMINISTRACION DE PERSONAL |
| ANAYA SANCHEZ, CARLOS | AUDITORIA ADMINISTRATIVA: "EVALUACION DE LA EMPRESA" |
| ANDERSON, R. G. | ORGANIZACION Y METODOS |
| ARIAS GALICIA, FERNANDO | ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS |
| BALLESTEROS INDA, NICOLAS ET AL. | FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD |
| BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO | ADMINISTRACION DE EMPRESAS PUBLICAS |
| BARNES, RALPH M. | MANUAL DE METODOS DE TRABAJO |
| BECKHARD, RICHARD | DESARROLLO ORGANIZACIONAL: ESTRATEGIAS Y MODELOS |

| | |
|----------------------------|---|
| BENNIS, WARREN G. | DESARROLLO ORGANIZACIONAL: SU NATURALEZA, SUS ORIGENES Y PERSPECTIVAS |
| BLANCO ILLESCAS, FRANCISCO | EL CONTROL INTEGRADO DE GESTION |
| BOCHINO, WILLIAM A. | SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION |
| CALVO LANGARICA, CESAR | ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS |
| CARRILLO LANDEROS, RAMIRO | METODOLOGIA Y ADMINISTRACION |
| CASTELAZO, JOSE R. | TECNICAS Y ESPECIALIDADES EN ADMINISTRACION DE PERSONAL PUBLICO |
| CHIAVENATO, IDALBERTO | ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS |
| DALE, ERNEST | COMO PLANEAR Y ESTABLECER LA ORGANIZACION DE UNA EMPRESA DEMING, |
| W. EDWARDS | CALIDAD, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD |
| DUBIN, ROBERT ET AL. | LAS RELACIONES HUMANAS EN LA ADMINISTRACION |
| DUHALT KRAUSS, MIGUEL | LA ADMINISTRACION DE PERSONAL EN EL SECTOR PUBLICO |
| | LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS |
| | TECNICAS DE COMUNICACION ADMINISTRATIVA |
| ELIZONDO, ARTURO | EL PROCESO CONTABLE: CONTABILIDAD A PRIMER NIVEL |

| | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| ETZIONI, AMITAI | LAS ORGANIZACIONES MODERNAS |
| FERNANDEZ ARENA, JOSE | EL PROCESO ADMINISTRATIVO |
| FRENCH, WENDELL L. Y | CIENCIA DE CONDUCTA PARA EL |
| CECIL H. BELL JR. | DESARROLLO ORGANIZACIONAL |
| GALBRAITH, JAY | PLANIFICACION DE ORGANIZACIONES |
| GALVAN ESCOBEDO, JOSE | TRATADO DE ADMINISTRACION |
| | GENERAL |
| GOMEZ CEJA, GUILLERMO | PLANEACION Y ORGANIZACION DE |
| | EMPRESAS |
| GUTIERREZ, ALFREDO | LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU |
| | ANALISIS |
| GVISHIANI, DZHERMEN | ORGANIZACION Y GESTION |
| HICKS, CHARLES B Y I. PLACE | ORGANIZACION DE OFICINAS |
| HICKS, HERBERT G. | ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES |
| KAST, FREMONT E. Y JAMES | ADMINISTRACION EN LAS ORGANIZA- |
| ROSENZWEIG | CIONES |
| KENNEDY, RALPH DALE Y | ESTADOS FINANCIEROS: FORMA, |
| MA MULLEN STEWART | ANALISIS E INTERPRETACION |
| KEPNER, CHARLES Y BENJAMIN | EL DIRECTIVO RACIONAL |
| TREGOE | |
| KOLB, DAVID A. ET AL. | PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES |
| LANGFORS, BÖRJE | TEORIA DE LOS SISTEMAS DE |
| | INFORMACION |
| LARA FLORES, ELIAS | PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD |
| LAZZARO, VICTOR | SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS |
| MACIAS PINEDA, ROBERTO | EL ANALISIS DE LOS ESTADOS |
| | FINANCIEROS |

MARTINEZ LEAL, PASTOR
MAYNTZ, RENATE
MCCONKEY, DALE
MCNEILL, EUGENE J.

MURILLO SORIA, VICTOR
NEWTON, MARGULIES Y
ANTHONY RAIA P.

ODIORNE, GEORGE S.
ORTIZ REYES, GABRIEL

ORTUETA, LUCAS

PANIAGUA BRAVO, VICTOR M
PARTIN, J. JENNINGS

PFIFFNER, JOHN M. Y

FRANK P. SHERWOOD

PIGORS, PAUL Y CHARLES
A. MAYERS

PRIETO, ALEJANDRO

QUIROGA LEOS, GUSTAVO

RAMIREZ PADILLA, DAVID N.

ADMINISTRACION SISTEMATICA
SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACION
ADMINISTRACION POR OBJETIVOS
CONTABILIDAD FINANCIERA: SISTEMA
DE INFORMACION PARA TOMAR
DECISIONES

RELACIONES HUMANAS
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ADMINISTRACION POR OBJETIVOS
EL CONTROL Y LA DISCIPLINA EN LA
ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL
ORGANIZACION CIENTIFICA DE LAS
EMPRESAS

SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL
PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO
ORGANIZACIONAL

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION DE PERSONAL

CONTABILIDAD SUPERIOR
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
TEORIA DE CONTABILIDAD
ORGANIZACION Y METODOS EN LA
ADMINISTRACION PUBLICA

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA

REYES PONCE, AGUSTIN

ADMINISTRACION DE EMPRESAS
ADMINISTRACION POR OBJETIVOS
ADMINISTRACION DE PERSONAL

RHEAULT, JEAN PAUL

EL ANALISIS DE PUESTOS
INTRODUCCION A LA TEORIA DE LAS
DECISIONES CON APLICACIONES
A LA ADMINISTRACION

RODRIGUEZ REYES, ALVARO

ORGANIZACION: UN ENFOQUE
DIALECTICO

SALDIVAR, ANTONIO

PLANEACION FINANCIERA DE LA
EMPRESA

SAYLES, LEONARD R.

LIDERAZGO: ESTILOS Y TECNICAS;
CUALES SON Y COMO APLICARSE PARA
ALCANZAR EL EXITO

SHERWOOD, FRANK P. Y

METODOS DE SUPERVISION EN LA
ADMINISTRACION MUNICIPAL

WALLACE H. BEST

SISK, HENRY L.

ADMINISTRACION Y GERENCIA DE
EMPRESAS

STEINER, GEORGE A.

PLANEACION ESTRATEGICA: LO QUE
TODO DIRECTOR DEBE SABER

TIMSIT, GERAL ET AL.

COORDINACION ADMINISTRATIVA

WESTON, FRED J. Y

ADMINISTRACION FINANCIERA DE
EMPRESAS

EUGENE F. BRIGHAM

ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO

- ACLE TOMASINI, ALFREDO Y
JUAN MANUEL VEGA HUTCHINSON
ALMADA, CARLOS F.
- LA EMPRESA PUBLICA DESDE FUERA,
DESDE DENTRO
LA ADMINISTRACION ESTATAL EN
MEXICO
- ARMIENTA CALDERON, GONZALO
ET AL.
- SERVIDORES PUBLICOS Y SUS
NUEVAS RESPONSABILIDADES
- BRAVO AHUJA, VICTOR
- LA EMPRESA PUBLICA INDUSTRIAL
EN MEXICO
- CARDENAS, RAUL F.
- RESPONSABILIDAD DE LOS
FUNCIONARIOS PUBLICOS
- CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO Y
SERGIO GARCIA RAMIREZ
- LAS EMPRESAS PUBLICAS EN MEXICO
- CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO
- EVOLUCION DE LA REFORMA ADMI-
NISTRATIVA EN MEXICO
(1971-1979)
LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN
MEXICO
- CARRILLO FLORES, ANTONIO
- LA JUSTICIA FEDERAL Y LA ADMI-
NISTRACION PUBLICA
- CENTRO DE ESTUDIOS MUNICI-
PALES
- EL DESAFIO MUNICIPAL
- CHELLET OSANTE, ROBERT
- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y
POLITICA DE LA REPUBLICA
MEXICANA
- DUHALT KRAUSS, MIGUEL
- ASPECTOS DE LA ADMINISTRACION

| | |
|---|--|
| | PUBLICA Y EL DESARROLLO EN MEXICO |
| FAYA VIESCA, JACINTO | ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL |
| FERNANDEZ SANTILLAN, JOSE | POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO |
| FLORES CABALLERO, ROMEO | ADMINISTRACION Y POLITICA EN LA HISTORIA DE MEXICO |
| GARCIA SANCHEZ, JOSE | EL MUNICIPIO: SUS RELACIONES CON LA FEDERACION |
| GARCIA VALENCIA, ANTONIO | LAS RELACIONES HUMANAS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA RELACIONES PUBLICAS Y REFORMA DE LA ADMINISTRACION |
| GUILLEN ROMO, ARTURO | PLANIFICACION ECONOMICA A LA MEXICANA |
| GUTIERREZ SALAZAR, SERGIO Y FELIPE SOLIS ACERO | GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL DISTRITO FEDERAL EN MEXICO |
| INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA | DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVA DE EVOLUCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA |
| JIMENEZ-OTTALENGO, REGINA Y JORGE MORENO | TAMAÑO Y COMPOSICION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA |
| MARTINEZ CABAÑAS, GUSTAVO | LOS MUNICIPIOS DE MEXICO |
| MENDIETA Y NUÑEZ, LUCIO | LA ADMINISTRACION ESTATAL Y MUNICIPAL DE MEXICO |
| | LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO |

| | |
|-----------------------------|--|
| MIJARES PALENCIA, JOSE | EL GOBIERNO MEXICANO: SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO |
| MONTAÑO, AGUSTIN | MANUAL DE ADMINISTRACION MUNICIPAL |
| OCHOA CAMPOS, MOISES | LA REFORMA MUNICIPAL |
| PICHARDO PAGAZA, IGNACIO | DIEZ AÑOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO |
| | INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA DE MEXICO |
| PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | MANUAL DE ADMINSTRACION MUNICIPAL |
| RIVES SANCHEZ, ROBERTO | ELEMENTOS PARA UN ANALISIS HISTORICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL EN MEXICO (1821-1940). |
| RUIZ DUEÑAS, JORGE | EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA EMPRESA PUBLICA MEXICANA |
| SALDAÑA HARLOW, ADALBERTO | OBSERVACIONES SOBRE PRACTICAS DE ADMINISTRACION EN MEXICO |
| VELASCO IBARRA, ENRIQUE | ADMINISTRACION PUBLICA Y DESARROLLO |

BIBLIOGRAFIA

1. Aldefer, Harold.
La Administración Pública en las Naciones Nuevas.
Argentina: Paidós, 1967. 251 p.
2. Anderson, Jonathan et al.
Redacción de Tesis y Trabajos Escolares. México:
Diana, 14 ed. 1991. 175 p.
3. Carrillo Castro, Alejandro.
La Reforma Administrativa en México. México: Porrúa,
1982. 323 p.
4. Colmeneiro, Sergio.
Historia, presencia y conciencia (Facultad de
Ciencias Políticas y Sociales). México: UNAM-FCPYS,
1991. 323 p.
5. CNCP Y AP.
Transiciones Políticas. Colección Política y
Administración. México: CNCP Y AP, 1991. Tomo 1.
6. Chevalier, Jean.
La Ciencia Administrativa, México: FCE-INAP, 1983.
134 p.

7. ENEP ACATLAN.
Organización Académica de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Edo. Mex: ENEP ACATLAN, 1983. 94 p.
8. Fayol, Henry.
Administración Industrial. Buenos Aires: El Ateneo, 11 ed. 1980. 135 p.
9. FCPYS-UNAM.
Historia de la Facultad (40 aniversario). México: FCPYS-UNAM. 1991. 199 p.
10. Fernández Arena, José.
El Proceso Administrativo Público. México: Herrero, 5 ed. 1970. 252 p.
11. Guerrero, Omar.
La Administración Pública del Estado Capitalista. México: Fontamara, 2 ed. 1988. 278 p.
12. Guerreo, Omar.
Introducción a la Administración Pública. México: Harla, 1986. 398 p.
13. Jiménez Castro, Wilburg.
Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa. México: FCE, 4 ed. 1974. 390 p.

14. Kliksberg, Bernardo.
Universidad, Formación de Administradores y Sector
Público en América Latina. México. CLAD-INAP-FCE,
1983. 415 p.
15. Ladrón de Guevara, Moises.
La Lectura. México: SEP-Caballito, 1985. 159 p.
16. Lechuga, Jáuregui.
La Lectura y la Escritura. México: Varazen, 1969. 96
p.
17. Litton, Gaston.
Los Lectores en sus Libros. Buenos Aires: Bowker
Editores, 1971. 242 p.
18. Merino Huerta, Mauricio.
Bibliografía y Bibliotecas en Ciencias Políticas y
Administración Pública. México: CNCPYAP-CONACULTA,
1990. Tomo I y II.
19. Muñoz Amato, Pedro.
Introducción a la Administrarción Pública. México:
FCE, 1954. 2 v.
20. Pichardo Pagaza, Ignacio.
Introducción a la Administración Pública. México:
México: INAP, 1984. 2 v.

21. Reyes Ponce, Agustín.
Administración de Personal. México: Limusa, 1983. 2
v.
22. Terry, George.
Principios de Administración. Buenos Aires: El
Ateneo, 5 ed. 1979. 192 p.
23. Ruiz Torres, Humberto y José Luis Soberanes.
Elaboración de trabajos escolares y originales de
investigación para la edición de libros. México:
Miguel Angel Porrúa, 1987. 142 p.
24. UNAM.
Guía de carreras. México: UNAM, 6 ed. 1980. 385 p.
25. Waldo, Dwight.
Administración Pública. México: Trillas. 1978. 532 p.
26. Waterston, Walter.
Planificación del Desarrollo. México: FCE, 1973. 440
p.

HEMEROGRAFIA

1. Revista de Administración Pública. México: INAP, núm. 40. 1979.
2. Revista de Administración Pública. México: INAP, núm. 54. 1983
3. Revista del Instituto Nacional de Administración Pública del Estado de México. EDO. MEX: núm. 4. 1981.
4. Revista del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. México: núm. 4. 1990.
5. Enlace Boletín del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. México: núm. 18. 1991.

OTROS DOCUMENTOS

- * FCPYS UNAM. Actas de Consejo Técnico, 10 de Diciembre de 1958.
- * 22 planes de estudios de las carreras en Ciencias Políticas y/o administración Pública en México, vigentes de 1989 a 1991.